

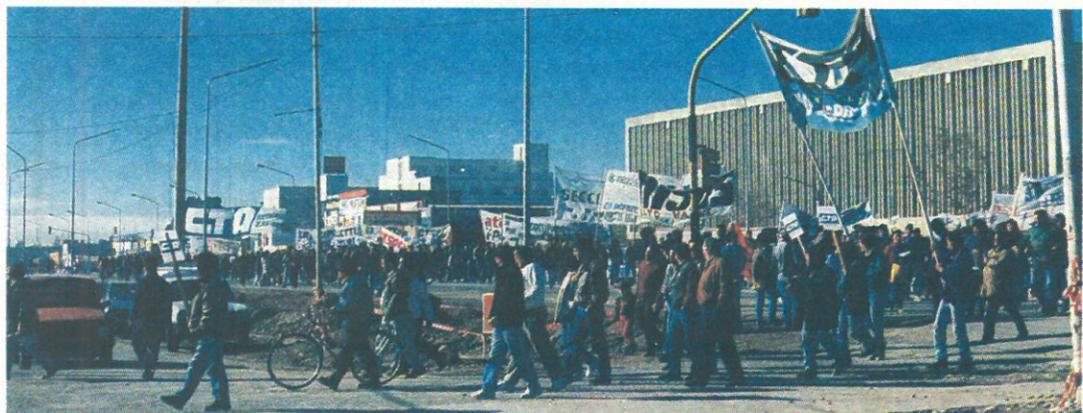
8 de agosto: **Pueblazo**



Los trabajadores



con
toda
su



fuerza

- * La corrupción en la Justicia
- * Pugnas en la comunicación
- * Hijos: una apuesta a la esperanza
- * C.E.FJA: análisis sobre mediación

Se afianza la propuesta del CTA

El 8 de Agosto fue sin dudas un día distinto para los argentinos todos. Con diferentes matices, largas columnas de trabajadores, desocupados, comerciantes, estudiantes, etc., recorrieron las calles de numerosas ciudades a lo largo y ancho del país, manifestando su bronca, elevando la voz de protesta contra el gobierno y su plan económico; acusando a aquellos dirigentes gremiales que habían traicionado los mandatos de sus bases en pos de obtener réditos personales a costa de pactar con el diablo; pero además cantando con alegría por haber recuperado todos y en un mismo instante ese sabor incomparable, de marchar juntos, de sentirnos unidos y fuertes, y fundamentalmente de afirmar su dignidad por sobre cualquier otra cosa.

Fue un día distinto para el gobierno, que sufrió un golpe que ni aún aquellos representantes más soberbios del entorno menemista, pudieron disimular.

Jaqueado por los números que no le cierran, el descontento creciente de la gente y porque los pases de magia tales como el recambio de ministros no surten efecto alguno en su intención de recuperar credibilidad, el menemismo debió soportar un paro de una contundencia espectacular y una catarata de insultos y manifestaciones de repudio y protesta que no sólo no imaginaba meses atrás, sino que parece ponerlo al borde del precipicio y con viento fuerte de cola.

También el sindicalismo tuvo un día distinto. Fundamentalmente para la CGT, cuyos dirigentes mandaron a parar y quedarse en sus casas y debieron ver por TV que la gente salía a la calle y que en todo el interior los propios sindicatos afiliados a esa central sindical -y que incluso ocupan cargos importantes en la mesa de conducción- resolvían movilizarse tal como lo había pergeñado el

CTA y luego se había sumado el MTA.

En sentido inversamente proporcional, el CTA vio agigantar su imagen, que quizá por primera vez entró con la fuerza deseada en los ojos y la mente de muchos argentinos que desencantados con la imagen del sindicalismo tradicional, comienzan a avizorar a este modelo sindical distinto.

Nunca más cierto que hay un antes y un después del 8 y que el después es absolutamente diferente a lo anterior.

Para el gobierno la cosa parece sin retorno. La encuesta de Gallup publicada por Página 12 el 22 de Agosto es casi lapidaria al respecto. El 71 % de los argentinos no aprueba la gestión de Carlos Menem; el 72 % desaprueba el plan económico; el 80 % no cree que el gobierno solucionará los problemas y sólo un 5 % cree que el conflicto social disminuirá.

A buen entendedor pocas palabras, la gente está hastiada, percibe que no hay equidad, que el ajuste siempre lo tienen que hacer los mismos mientras hay otros a los que nunca les toca y visualiza que la corrupción es una bandera de este gobierno y que dicha corrupción perjudica a todos personalmente y a los ingresos de cada uno.

Sin equidad, justicia social, transparencia y punto final a la impunidad, la situación no puede mejorar de manera alguna y este gobierno no parece estar en condiciones de poner en práctica ninguno de estos tópicos.

Para los trabajadores la cosa cada vez está más clara. La CGT busca desesperadamente salir del brete en que se metió y



procura no tener que enfrentarse más con el gobierno intentando neutralizar el paro de 36 horas anunciado oportunamente. El tiroteo con fuerzas del MTA, gestado desde dentro mismo del lugar elegido para que funcionara el Comité Central Confederal, marca con claridad meridiana que a la hora de ayudar al gobierno los muchachos no regatean.

Con la misma nitidez, se afianza la propuesta de nuestra Central de Trabajadores, el CTA, con un plan de lucha continuo en el que cada vez puedan participar mayor cantidad de sectores sociales y que tendrá diferentes matices y con la profundización en la tarea de construcción, que tendrá su eje, en los pre-congresos regionales y el Congreso final de trabajadores a realizarse en noviembre en Buenos Aires. En él todos podremos y debemos aportar ideas, para que nuestro Congreso de Trabajadores Argentinos pueda dar todas las respuestas a la acuciante realidad que millones de argentinos están exigiendo.

Por Ricardo Fueyo

CONDUCCION DE LA F.J.A.

SECRETARIO GENERAL
Victor Mendibil
CO-SECRETARIO GENERAL
Eduardo Fernández Novoa
SECRETARIO ADJUNTO
Jorge Izquierdo

SECRETARIO DE HACIENDA
Ramón M. Russo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Luis Arévalo
SECRETARIO ORGANIZACION
Enrique Zurita
SECRETARIO PRENSA
Ricardo Fueyo
SECRETARIO CULTURA
Hugo Sarria

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES
Antonio Lobo
SECRETARIO DERECHOS HUMANOS
José Orquera
SECRETARIOS ALTERNOS
SECRETARIO ADJUNTO
Olga Bueno
SECRETARIO HACIENDA
Néstor Minatta
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Carlos Cabrera

SECRETARIO GREMIAL
Mario Bornio
SECRETARIO ORGANIZACION
Roque Cortés
SECRETARIO PRENSA
Pedro González
SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES
Jorge Vásquez
SECRETARIO DERECHOS HUMANOS
Adán Rodríguez
REVISORES DE CUENTAS

TITULARES
Oscar Elizalde
Susana Pastor
Juan C. Giménez
REVISORES DE CUENTAS
SUPLENTE
Omar Maldonado
Hugo Alagastino
Graciela Morales

El paquete difundido por el ministro Roque Fernández, desconoce de manera absoluta los problemas relativos al nivel de actividad económica, la grave situación en materia de empleo, las crisis de las economías regionales y el cúmulo de urgencias sociales que padece hoy la sociedad argentina y que motivaron el paro y la movilización en todo el país el pasado 8 de agosto.

Se trata de un conjunto de medidas destinadas a mejorar la situación de caja de la Tesorería General de la Nación en orden de asumir y resolver (de la peor manera) el desquicio fiscal que dejara el ilustre Domingo Felipe Cavallo.

En cifras este desquicio se expresa en:

a) el déficit fiscal anualizado para 1996 se ubicaba antes de estas medidas en unos U\$S 7.400 millones. Por ende, si se cumplieran los presagios oficiales y las medidas hoy tomadas permitieran un ahorro fiscal de U\$S 1.200 millones, culminaríamos 1996 con un déficit para todo el año de U\$S 6.200 millones.

b) El gobierno ya agotó e incluso superó en más de U\$S 1.000 millones el cupo de endeudamiento que de acuerdo con el presupuesto del año 1996 lo autorizara el Parlamento. Sin estas medidas, Argentina culminaría 1996 con una nueva deuda externa de U\$S 14.900 millones. Si se cumple el ahorro estimado sería de U\$S 13.700.

Es importante destacar que el 81 % del rojo fiscal actual es consecuencia de las políticas aplicadas por el gobierno y que desfinanciaron la seguridad social en la Argentina. La reducción de aportes patronales que maximizó beneficios empresarios en U\$S 3.200 millones sin efecto alguno en términos de inversión y empleos, y el traslado de los aportes de los trabajadores activos a las AFJP, manteniendo el Estado la responsabilidad de pagar todas las jubilaciones, ha generado una situación de colapso del sistema de seguridad social con un déficit para todo 1996 de U\$S 5.100 millones. Así

las cosas, cuando el ministro dice que todo aumento de recaudación tributaria se utilizará para financiar el sistema de seguridad social, debe entenderse que el objetivo básico de este paquete es: **aumentar la presión tributaria sobre los bolsillos populares** a través del aumento en el impuesto a los combustibles (46 % en gasoil, 10 % en gas, entre 14 y 16 % en naftas), incrementar la presión tributaria sobre sectores medios por lo anterior y por la extensión del IVA a ciertos servicios (espectáculos, medicina prepaga, escuelas privadas, TV por cable, trans-

mayor sobre las personas. Sobre este marco deben agregarse las siguientes consideraciones:

a) El paquete plantea congelar el gasto público en torno al valor del ejercicio 1996;

b) Se pretende establecer un techo a la coparticipación de manera que los recursos que se cobren por vías de estas reformas, no vayan a las provincias sino que queden en Tesorería;

c) La capacidad de lobby y la natural predisposición del gobierno a aceptar la demanda de los sectores de mayor poder económico se ha observado con mucha

serva la exclusiva consideración fiscal a las medidas. En todos los países donde se intenta combatir el desempleo se busca que la gente salga más pronto del mercado laboral, a efectos de dejar lugar a las generaciones más jóvenes. Es decir, se suele reducir la edad jubilatoria. Aquí nuestros jubilados tienen que jubilarse más tarde y luego seguir trabajando para completar sus haberes de miserias;

e) El nuevo escenario político abierto con la salida de Cavallo transforma a Menem en responsable exclusivo y, por lo tanto, "fusible" de este nuevo ajuste. La reciente misión del FMI fue

elocuente al demandarle al presidente que garantice el apoyo político para medidas cuyo objeto es resolver el déficit generado por el subsidio al mercado privado de fondos de pensión, a efectos de afrontar con recursos genuinos el pago de los intereses por deuda (U\$S 4.900 millones). Marco en el cual la misión otorgaría un aval al plan a efectos de que pueda contraer nuevo endeudamiento. Se le está demandando entonces que discipline al Partido Justicialista en torno a un Plan de fuerte sesgo regresivo en lo fiscal, con impactos recesivos sobre el consumo de la población y que desconoce al flagelo del desem-

pleo.

En este contexto el desafío de la oposición política y social es confluir en un encuentro de dirigentes de todo el país en orden a definir un plan de acción común, incrementar las figuras, fracturas y disidencias en el partido oficial y abrir un cauce a un nuevo espacio institucional que pueda paliar los aspectos más urgentes de la crisis social y comenzar un camino de rectificación del rumbo de exclusión que hoy plantea la propuesta oficial.

Claudio Lozano
Director IDEP/CTA

PREGON
Judicial



porte) con el objeto de financiar el rojo de la seguridad social o, lo que es lo mismo el subsidio a la conformación del mercado privado de fondos de pensión. Mercado éste donde participan los grupos empresarios locales y extranjeros más importantes.

Los límites que tiene la presión tributaria sobre un consumo alicafado han llevado incluso a que se incorpore en el paquete la reducción y eliminación (según zona de destino) de los reembolsos a las exportaciones y a que se proponga una reforma en ganancias que carece aún de precisiones, pero que parece tender a desgravar totalmente a las empresas y hacer recaer un impuesto quizá

claridad en:

*La no restitución de los aportes patronales y su remplazo por una mayor presión en impuesto a los combustibles;

*La concesión a la Sociedad Rural de poder descontar de ganancias el 50 % del incremento en el gasoil;

*La anulación del IVA sobre colegios privados con subsidios; la eliminación del IVA sobre libros.

d) Frente a estas concesiones se persiste en reducir los aportes patronales sobre PAMI y sobre jubilaciones, así como incrementar la edad jubilatoria para las mujeres. En este último caso, se ob-

8 de agosto



Toda la fuerza de los trabajadores elevando la voz de protesta en el conurbano, entre ellos Hugo Yasky, Víctor Mendibil, Fabio Basteiro, Víctor De Gennaro, Claudio Lozano, Marcelo Paredes...en Neuquen. Abajo María Eugenia Figueroa (ATEN), Alejandro Lillo (Prensa), Jorge Izquierdo, Julio Fuentes (ATE) y Juan Benítez (Legislativos), encabezando la columna en el reclamo sureño. La decisiva actitud del CTA impulsando el paro con movilización contra el modelo, fue coronada por una fervorosa respuesta popular.





Un "parazo"

El CTA lo vivió en las calles con la gente

La CGT había decidido quedarse en Azopardo. El paro del 8 de agosto, para algunos concertado con el menemismo político y movido al ritmo de la interna (ya muerta) entre Menem y Cavallo, aparecía esa fría y lluviosa mañana con muchos interrogantes.

El MTA salió a las calles de la Capital Federal a demostrar mediáticamente que en el país hay hambre. Corach mandó a reprimir. Cercó la Plaza de Mayo y en su afán impidió que las Madres pudieran rondar. De paso puso en aprietos al recién asumido Fernando De la Rúa que no atinó a parar el despliegue de tanquetas y milicos que fuera de sí la emprendían con cuanta expresión popular encontrara en la calle. Esas imágenes dieron vuelta al mundo antes del anochecer.

La gente hizo paro.

Expresó su descontento. Seguramente agradeció la posibilidad que se le daba de mostrar masivamente su oposición al modelo del ajuste permanente, del que hace a los pobres más pobres y que va cercando a los pocos ricos cada vez más ricos.

El CTA, que se había juga-

do convocando al paro cuando alguna dirigencia dudaba, salió a ganar el Gran Buenos Aires para demostrar que en esta provincia también hay

cos y de prensa que en todo momento intentaron cortar la Marcha y forzar un retomo desmovilizante hacia Capital Federal.

a arrimarse a la caravana.

Víctor Mendibil secretario gremial del CTA y Hugo Yasky, general de la mesa de provincia, rodearon con sus pala-

decía la posibilidad de manifestarse con toda la fuerza de la Central en sus propios pagos.

Marta Maffei adjunta del CTA, bajo una intensa llovizna habló en La Matanza. En la Plaza se agrupaban desocupados de la zona y se alzaba una olla popular del MTA. Pablo Masciángelo, general del CTA matancero representó a los compañeros frente a una multitud que con gran fervor se destacaba sobre los negocios cerrados del centro de la ciudad.

La policía bonaerense se diferenciaba de la que comandaba Corach y el CTA no entraba en ningún tipo de provocación. El camino a Avellaneda fue emocionante. La autopista controlada por la Federal fue testigo del paso de la ruidosa columna a la que los compañeros del peaje le levantaron las barreras para que no hubiera ningún problema. La protesta no paga peaje.

En Avellaneda ya estaban todos los medios de comunicación convencidos de que las columnas crecían y que ningún operativo la desviaba de su compromiso con el conurbano.

(Sigue en página 6)



descontento.

Una mañana diferente

Los movicones, objeto poco usual entre la dirigencia del CTA, sirvieron para coordinar la Marcha que comenzó en Morón y también para desmontar los operativos políti-

Los militantes vivían con alegría el encuentro en las plazas y en las calles con los dirigentes que se montaban a los micros luego de expresar en breves discursos la voluntad de recuperar protagonismo para los trabajadores. La televisión y la radio siguió la Marcha y alentó a los compañeros

bras a las de el titular del CTA de Morón, Manuel Trímoli. Eran las 10 de la mañana y a esa hora llegaban más de 600 compañeros encabezados por Fabio Basteiro y Teo Peralta del CTA Capital.

Danilo Mesa lucía orgulloso la bandera levantada por la gente del neumático que agra-

(Viene de página 5)



Es prioritario confluir en un gran encuentro de todos los sectores de la comunidad que se hagan cargo de expresar el descontento generalizado contra el modelo. Y hay que hacerlo en todos los niveles: en la mesa

nacional del CTA y en cada mesa regional o provincial, abriendo cauce a un nuevo espacio institucional que comience a marcar el camino de rectificación del rumbo de exclusión que hoy plantea la propuesta oficial.

Israel Vacotti, titular de la Mesa del CTA Avellaneda le dio la bienvenida a los compañeros. Luego de unas breves palabras de un activista de la Corriente Clasista Víctor De Gennaro habló para millones de trabajadores que seguían la jornada por TN. Le contestó de paso al Secretario de Seguridad, brigadier Antonietti, quien había hecho correr rumores de violencia en la Marcha del Conurbano y luego convocó al CTA a seguir creciendo desde la gente, en cada barrio, en cada región, en cada provincia para cambiar este modelo que está agotado y que si bien le da más ganancia a los Grupos Económicos rompe definitivamente con la gente, porque la deja sin trabajo, sin salud, sin educación, sin justicia.

Humberto Volando de la Federación Agraria y Veljanovich de la FUA compartieron el palco improvisado sobre un acoplado.

Y el final fue a toda orquesta, con gran alegría, con la bronca contenida pero con firmeza: el cierre en Quilmes reunió a 15 mil personas.

Y allí estaban, los rosarinos con sus bicicletas con Pendino y Mario Bornio de la zona norte, los compañeros de La Plata, Berisso y Ensenada con Ricardo Rojas, la gente de Luján con Horacio Murano, los muchachos de la Oeste con José Viqueira, Rafael Moreno con la columna Lomas, Echeverría y Brown, la gente de Lanús con Susana Quevedo y Quilmes con la fuerza de Gladys Guillén que abrió el acto central.

El cierre de Víctor De Gennaro estuvo precedido por representantes de los asentamientos y por las siempre emocionantes palabras del cura Luis, Luis Farinello.

El 8 fue un parazo contra el modelo y el CTA lo vivió en las calles, con la gente, con el calor y el fervor, con el convencimiento de que los trabajadores somos los únicos que podemos construir un país para todos.

Néstor Piccone

Adhesiones internacionales

La Mesa Ejecutiva de la Federación Nacional de los Sindicatos de Trabajadores de la Justicia Federal y el Ministerio Público de la Unión, Brasil, enviaron al Secretario Gremial del CTA, Víctor Mendibil, una nota de "total apoyo y solidaridad a los combativos compañeros trabajadores argentinos, en especial a la Federación Judicial Argentina y al CTA, quienes paralizarán sus actividades en este día 8/8/96, en una demostración de unidad y determinación en las luchas contra las políticas neoliberales."

Desde Francia

También llegó un mensaje de la CGT de Francia, firmada por Alphonse Veronese, secretario de asuntos internacionales de la central gala:

"... Expresamos a los trabajadores argentinos y sus organizaciones nuestra plena solidaridad en este 8 de agosto.

Como ustedes, los asalariados de nuestro país se movilizan por el derecho al trabajo con pleno empleo, protección social y garantías colectivas dignas de nuestra época; por el respeto de los derechos del hombre, la mujer y el niño, contra todas las formas de represión.

Nuestras luchas convergen frente a las políticas desastrosas del FMI que, en todas partes, desembocan en más injusticia, más desigualdad y más miseria para las poblaciones y los trabajadores, en provecho de una minoría que no deja de enriquecerse.

Es a través de la unión de las fuerzas de un sindicalismo ofensivo y democrático que los trabajadores encontrarán los medios de imponer a los gobiernos y a los patrones, en su país como en el nuestro, la negociación de las reivindicaciones urgentes.

Esto es necesario también para construir una alternativa progresista a las políticas neoliberales, que en todas partes producen los efectos nefastos que conocemos".

La FSM

También se recibió la adhesión y solidaridad de la Federación Sindical Mundial.



"El padre Luis Farinello rodeado por De Gennaro y Mendibil."



El gobierno, para no perder la costumbre, a través del ministro Corach dio directivas a la Policía Federal para que reprimiera. Entonces se puso en marcha el aparato represor, que ante el accionar pacífico de los trabajadores, acometió contra ollas populares e impidió que las Madres de Plaza de Mayo efectuaran su

marcha de todos los jueves.

En la imagen una jubilada y su inseparable compañero, junto a los restos de comida sobre la vereda de la Plaza de los Dos Congresos, luego del accionar policíaco. El cartel que porta el cachorro refleja una conclusión más que nos dejó ese día.

Lo que dejó el paro del 8



En Morón Víctor Mendibil preanunció el éxito de la jornada

"Reivindicamos la bandera de la solidaridad"

Desde muy temprano se observaba un movimiento diferente en el conurbano bonaerense. Y no tenía que ver con el ir y venir habitual de los medios de transporte y vehículos trasladando a la gente a su trabajo -a quienes todavía lo conservan-. Eran los trabajadores sí, pero dispuestos a elevar su voz de protesta, a decir presente con firmeza ante la decisión uniforme de pronunciar una queja profunda ante tanta injusticia que emana desde el poder político.

Se largó desde Morón y fue allí donde el secretario gremial del CTA nacional, Víctor Mendibil, no dudaba en afirmar "estamos iniciando una marcha en el Gran Buenos Aires que será una jornada histórica a partir del protagonismo de la gente, una jornada que mostrará el compromiso del conjunto de los trabajadores de esta región de no bajar los brazos, de asumir con toda su fuerza la lucha contra el modelo neoliberal, contra la desocupación y contra todas las lacras que surgen desde este gobierno".

El conductor de la FJA, ante la ya nutrida concurrencia que se había dado cita, remarcó "con esta presencia de hoy en las calles y no sólo del conurbano, sino de todo el país, demostramos que no nos habíamos quebrado, que tampoco nos hemos corrompido y que por el contrario estamos unidos en la acción, dispuestos a vencer las dificultades que se nos presenten, reivindicando la bandera de la solidaridad como pilar fundamental de la sociedad a la que aspiramos, en la que no hayan excluidos y realmente podamos construir un país para todos".



Pedro Lloveras en San Juan

El secretario general de la Unión Judicial también elevó la voz de los judiciales en el importante acto que se vivió en la Plaza 25 de Mayo de la capital sanjuanina.

Las palabras de Pedro, como las de Víctor y Ricardo, recorrieron el país a través de las redes televisivas.

Ricardo Fueyo habló en el acto de Comodoro Rivadavia

"El único pozo en la tierra que conocen es el de las canchas de golf"

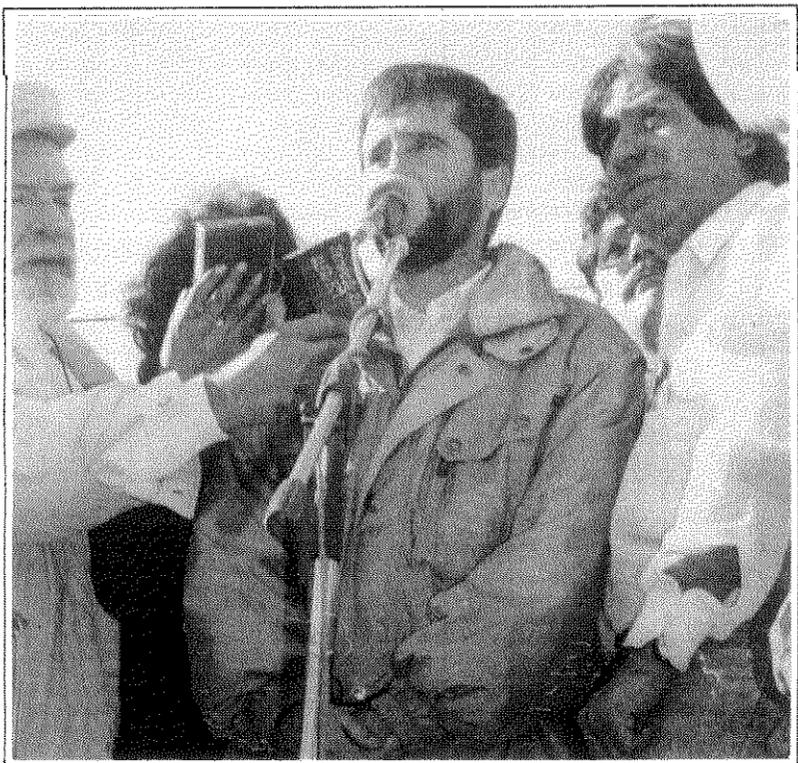
Unas dos mil personas manifestaron en Comodoro Rivadavia contra el plan económico, el ajuste, el gobierno y en favor de la lucha como método de defensa de los intereses de los trabajadores.

Uno de los cinco oradores del acto central, fue el secretario de prensa de la FJA, Ricardo Fueyo, quien comenzó su alocución refiriéndose a un hecho ocurrido 35 años atrás, cuando en el marco del plan "Conites", fuerzas del Ejército reprimieron una huelga de trabajadores petroleros por el pago del cien por ciento de las horas extras, deteniendo a los principales dirigentes, entre los que se encontraba José Fueyo, padre del orador y ya fallecido. Haciendo hincapié en todos los males que sufre la ciudad, desde la asunción del menemismo, Fueyo fue detallando la situación: las fábricas cerradas, el impacto terrible por la privatización de YPF, los despidos, la desocupación, la marginalidad, para cerrar diciendo que "si por algún hecho mágico, aquellos dirigentes que nos precedieron en la lucha, hoy pudieran estar aquí presentes y vieran

el efecto devastador que ha causado este plan del menemismo, se morirían de pena y vergüenza".

En medio del fervor popular, el dirigente judicial habló con dureza de Menem y sus adláteres "esos tecnócratas que el único agujero en la tierra que conocen es el de las canchas de golf", para compararlo con los agujeros que hacen los petroleros, para "que esos hijos de puta calefaccionados en sus casas

inventen políticas que hacen pomada a los trabajadores". Finalmente y tras criticar los efectos del plan económico, fustigó a los sindicalistas que olvidan a sus bases y privilegian el diálogo con el gobierno, asegurando que "si un pura sangre se rompe una pata, podrá ser padrillo, pero deja de ser pura sangre y si quien se dice dirigente se niega a conducir la lucha de los trabajadores, podrá tener la chapa, pero no será nunca más dirigente".



Por la prensa santiaguense

"La actividad en el edificio de Tribunales fue casi nula, ya que el 98 por ciento de su personal de planta permanente se plegó a la medida de fuerza". Señala el diario "El Liberal" de Santiago del Estero en su edición del 9 de agosto. Además informa "los solitarios pasillos tribunales sólo dejaron ver unos pocos panfletos emitidos por la agrupación 14 de mayo, donde se pedía la no adhesión a la huelga. La puja fue dirimida al terciar la Asociación Sindical de Empleados Judiciales, inclinándose a favor del

paro".

Otro material periodístico recogido de la provincia norteña da cuenta que la mayoría de los gremios protestan contra la política nacional y que en cambio no reclaman por problemas locales. La misma fuente informativa dice que solamente el gremio judicial y ATE también formulan duras críticas al gobierno provincial y transcribe declaraciones de Roque Cortez y Hugo Alagastino reclamando "el inmediato retorno a los niveles salariales de julio de 1995, promesa largamente incumplida

por el gobierno de la provincia".

Por último el "Nuevo Diario" del 10 de agosto publica una curiosa noticia bajo el título "Delegado", que expresa textualmente: "Me contaron que en el Juzgado Federal no se adhirió nadie al paro, porque el delegado gremial de la UEJN, cada vez que hay paro, se enferma y pide licencia médica (se borra). Ante la ausencia del mismo, los empleados sin saber que actitud tomar, decidieron concurrir a sus lugares de trabajo ciento por ciento. Muchachos cambié y chau picho".

"Los empleados judiciales entrerrianos acataron con una enorme dignidad y solidaridad el paro convocado por el Congreso de los Trabajadores Argentinos el pasado 8 de agosto. Las cifras son contundentes: 95 por ciento de acatamiento en toda la provincia". Esto comienza señalando una nota publicada en "De Puño y Letra", que aclara "no fue un plegarse pasivo a la decisión verticalista del CTA; en nuestras filas se dio una discusión muy rica" y explican que lo hicieron a través de "nuestro histórico e irrenunciable sistema de consulta a nuestras bases".

También dice AJER "se cumplió con el deseo de los judiciales entrerrianos de aclarar los tantos con nuestras entidades representativas a nivel nacional en cuanto a los métodos de resolución que no contemplan lo suficiente la necesidad de recavar la opinión de las bases". Y aclaran que "eso le fue transmitido al secretario general de la Federación Judicial Ar-

Entre Ríos

Paro crítico

gentina y gremial del CTA Nacional, compañero Víctor Mendibil".

En su último párrafo expresa: "Obviamente, que estos planteos se realicen indican el interés por perfeccionar las estructuras que nos representan a la hora de la defensa de los intereses colectivos y no otra cosa, porque si no ni siquiera se realizarían. Esta fue la idea que prevaleció en la consulta a los afiliados de la Asociación Judicial de Entre Ríos para esta oportunidad y sobre la que deberemos avanzar por el bien de nuestras instituciones."

Con dos marchas en los últimos tiempos, los trabajadores estatales de Misiones, encolumnados en la Unión de Gremios Estatales y Jubilados de Misiones, UGEJM y bajo el lema "con los dirigentes a la cabeza", sacudieron la pasividad de los misioneros.

Justicia Independiente

Fue una movilización de los estatales, en la que dirigentes y delegados de los doce sindicatos que la componen, portando la bandera argentina, recorrieron el microcentro y se dirigieron al Superior Tribunal de Justicia. Se hizo una ronda, se entonó el Himno Nacional y se entregó un documento, en el que los trabajadores, en-

cabezados por su secretario general, Jorge Vásquez, ratificaron la total independencia judicial de los partidos de turno, rechazándose el avance y amenazas de juicio político a Magistrados del Poder Judicial, que arrecian del sector oficialista de la Cámara de Diputados, con mayoría justicialista.

Rechazo a la emergencia

Otra marcha protagonizada por los Gremios Estatales, fue la consecuencia del tratamiento del anteproyecto de Ley de Emergencia (ampliación) y de Impuesto Extraordinario y Transitorio de Emergencia (de confiscación salarial), que finalmente fue aprobado por el oficialismo, por mayoría que quedó registrado como Ley Nro.

La lucha misionera

3.309, que en su art. 11 establece, "como principio, mientras dure la vigencia de la presente norma que en función de la presunción de legitimidad de las leyes y actos del Estado no se podrán disponer contra éste, sociedades donde sea parte en forma mayoritaria, entes autárquicos y Organismos de la Constitución, medidas cautelares de ninguna naturaleza. De oficio se deberá decretar el levantamiento de las que se hubieren dictado, en cualquier tipo de proceso en trámite", y la Ley 3.310, que por decreto debe ser

reglamentado, que ratifica los porcentajes de confiscación salarial, del 7, 11 y 16 %, pero que en su Artículo 15 le otorga poderes extraordinarios al Poder Ejecutivo, para modificar los porcentajes de descuento salarial en más o en menos hasta un 20 % y modificar la base imponible de \$ 700, hasta un 20 %, que a buen entendedor significa que podrán confiscar los salarios hasta de \$ 560.

Por principio y manteniendo coherencia, pese a las reuniones que se mantuvo con el gobierno, pese a las amenazas de 5.000 despidos, se rechazaron ambas leyes, no obstante la Cámara de Diputados -que para sesionar dispuso de un aparato de seguridad que se calcula entre 500 y 600 uniformados con vallas de alambre, policía montada, cuerpo de bomberos, inusual y nunca visto en misiones-, impidió que los trabajadores estatales presencien la sesión legislativa.

El secretario General de la U.J.M. y titular de los Gremios Estatales, recibió invitación del Presidente de la Legislatura -invitación individual para presenciar la sesión- la que el dirigente declinó y solicitó al titular de la Cámara que se permita el libre acceso de todos los trabajadores, como así se le hizo saber que el vallado que en horas de la mañana se estaba colocando era una manera de violentar al pueblo, de impedirle que llegue hasta la casa de la democracia.

En esta última marcha hubo alrededor de dos mil trabajadores, a pesar del gran temor al despido y que se sesionó en plena etapa de feria judicial y docente, lo que indudablemente restó participación.



*Marcha a la Legislatura en rechazo a la confiscación salarial

PREGON

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

3

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Agosto 1996

PLENARIO EN SAN JUAN

La capital de San Juan será asiento del Plenario Nacional de la Federación Judicial Argentina que se desarrollará los días 12 y 13 de setiembre.

La situación del movimiento obrero, las acciones a seguir por parte del CTA y la lucha de la entidad contra el modelo neoliberal, formarán parte del temario a abordar.

Para judiciales federativos

Jornadas deportivas

En el marco de la propuesta federativa, comenzó en General Roca - Río Negro- el certamen de fútbol masculino y vóleybol femenino, para empleados judiciales de todo el país, afiliados a filiales que forman parte de nuestra Federación.

Río Negro y Neuquén los adelantados

Pese a que el certamen está previsto inicialmente para setiembre, hubo dos que decidieron adelantarse y fueron por la zona Sur: Río Negro y Neuquén, quienes repartieron victorias.

En fútbol, Neuquén se impuso por 4 a 2, tras estar inicialmente abajo en el marcador por 2 a 0.

En Vóleybol, las damas rionegrinas se impusieron en un reñido cotejo por 3 sets a 2.

Recordemos que la Zona Sur, la integran además, La Pampa, que enfrentará a los ganadores de cada deporte y Chubut y Santa Cruz, que se enfrentarán en Caleta Olivia o Comodoro Rivadavia, en la segunda o tercera semana de setiembre.

Ultimo plazo para confirmar participación

Por pedido de algunas filiales, se postergó el plazo de inscripción en el certamen, del que únicamente pueden tomar parte los afiliados a los gremios judiciales. La fecha tope para inscribirse es el 16 de setiembre y debe realizarse por vía telefónica a la sede de Capital Federal (01-951-1455) o a la Secretaría de Prensa (097-46-3626) en este caso después de las 13,00. Las listas de buena fe deberán remitirse antes de esa fecha por carta a la Federación Judicial Argentina -Rincón 74- Código Postal 1081-Cap.Federal.

Reunión de Mesa Directiva

El análisis de lo acontecido el último 8 de agosto, ante el éxito de la jornada de paro y movilización y el intercambio de ideas sobre los pasos venideros, fueron las cuestiones medulares de la reunión de Mesa Directiva que sesionó los días 14 y 15 de agosto en la capital de la República.

La contundente respuesta de los trabajadores sentenció el rumbo de las deliberaciones que en el comienzo tuvieron la participación de Víctor De Gennaro, quien a

sociales) y los secretarios alternos Jorge Vásquez, Mario Bornio, la revisora de cuentas Susana Pastor y también el titular de la AJB, Julio Bertomeu, asistieron al cónclave.

Ellos fueron proporcionando

opiniones e ideas para planes de turismo para los afiliados, explicaciones del concurso de fotografía que realizará el CEFJA (Centro de Estudios), cuestiones relacionados al próximo curso de capacitación que se concretará a fines de

Elevado nivel de acatamiento al paro



pedido de la conducción judicial acercó su testimonio y evaluación sobre el hecho político que constituyó la significativa manifestación. El dirigente de ATE dejó en claro que "el paro demostró que se terminó el consenso para seguir con el ajuste". Y tras el intercambio con los presentes aseguró que se inició el tránsito por un tiempo distinto que demandará aunar, mucho más todavía, los esfuerzos para lograr los objetivos trazados por la central.

El protagonismo de los judiciales

Víctor Mendibil (secretario general), Eduardo Fernández Novoa (co-secretario general), Jorge Izquierdo (adjunto), Ramón Marfa Russo (hacienda), Miguel Cibils (gremial), Enrique Zurita (organización), Hugo Sarria (capacitación), José Orquera (derechos humanos), Antonio Lobo (asuntos

las noticias pertinentes a cada filial. Así dieron cuenta del alto grado de adhesión que los judiciales aportaron a la medida de fuerza. Sólo en La Pampa la asistencia a tribunales fue normal y en Salta se trabajó a código. En la mayoría de las provincias el porcentaje de acatamiento al paro superó el 90 por ciento y en muchas hubo importantes movilizaciones. En páginas de este Pregón mostramos lo que sucedió en las provincias de Buenos Aires (la marcha por el conurbano), Chubut, Neuquén y San Juan.

Desde lo administrativo hasta lo deportivo

En el transcurso de la actividad hubo un informe sobre aspectos jurídico-administrativos inherentes a trámites ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, una actualización de la situación económico-financiera de la institución,

setiembre y recepción de resultados sobre los torneos de fútbol y vóleybol que se disputan.

Se completó la lista de temas con el plano internacional y la agenda de los jubilados, habida cuenta de los encuentros de Paraguay (ver documento página 14) y de El Parador de la Montaña (ver foto página 17).

S.D.F.

Nuevamente solicitamos a los compañeros de las filiales, especialmente a los responsables de prensa, el envío de materiales informativos y fotográficos. Lo que acontece en vuestra región es de suma importancia, por ello el aporte que nos puedan brindar es fundamental para que este órgano de difusión de la FJA sirva plenamente a los judiciales de todo el país.

PREGON JUDICIAL

La corrupción de cada día

Hace largo tiempo desde Pregón Judicial sostenemos que la justicia en su gran mayoría ha sido ganada por el modelo neoliberal que intrínsecamente es corrupto y actúa como tal.

Hace unos días comenzó la investigación de la conducta del juez TROVATO en Capital Federal, el ex-juez WOVE resutó detenido, en La Plata un juez civil fue sorprendido co-

brando retornos en un juicio de quiebra. Por último, el procurador general AGUERO ITURBE también ha sido denunciado por enriquecimiento ilícito.

El proceso de descomposición moral que tiene el gobierno nacional y la mayoría de los funcionarios de los gobiernos provinciales, ha alcanzado a la justicia. Sueldos apartados de la realidad se fijaron cuando derogaron la Ley Porcentual. ¿Era una concesión

del sistema? No. Necesitaban un Poder Judicial adicto que convalidara todas las leyes inconstitucionales que se dictaron y que significaron la pérdida de todas las conquistas sociales de los trabajadores. Para ello se amplió el número de integrantes de la Corte y la Justicia Federal fue copada por jueces adictos al menemismo que el único mérito que tuvieron para su designación fue ser solícitos a los reclamos de Barra, Corach y Cía. La impunidad trajo

también sus costos. Hoy la justicia en su conjunto en la sociedad tiene un grado de desprestigio similar a los políticos y a los dirigentes sindicales y el pueblo al elevar su voz de condena, tiene razón. Todos los días los medios informativos nos saturan con información sobre denuncias de corrupción de funcionarios de primer nivel, de estamentos intermedios de todas las oficinas públicas. Como si fuera poco aparecen en los diarios y los medios, los jueces, enlodando al conjunto del sector que nada pueden hacer para marcar las diferencias.

Desde la Federación Judicial Argentina no nos hacemos cargo de la corrupción manifiesta en el Poder Judicial porque fuimos la voz solitaria que se alzó el 10 de agosto de 1989 contra el modelo económico que se insinuaba con la asunción de Menem. Hoy con la autoridad moral que nos da la conducta de denuncia sobre la real situación del Poder Judicial, mansamente arrodillado a los caprichos del poder, decimos que los trabajadores judiciales no participan en el festival de corrupción que enloda a magistrados y funcionarios.

Sabemos que no son todos corruptos, pero afirmamos que la fijación de salarios "intangibles" apartados de la realidad social, sin que nadie haya hecho la cuestión, posibilitó que la absoluta mayoría de los Poderes Judiciales del País se encolumnaran con su silencio atrás de este modelo desigual, perverso y corrupto. Hoy el escándalo los alcanza, esperemos una reacción para poder restablecer una credibilidad que nunca debió perder el Poder Judicial. Si ello no ocurre, esta pseudo democracia -para mí una feroz dictadura de los grupos económicos- durará mucho menos de lo que cualquiera imagina.

La alternativa es una sola. La depuración de los corruptos, a partir de varios integrantes de la Corte Suprema, es una prioridad que deben encarar el conjunto de magistrados que han hecho del trabajo, la dedicación y el esfuerzo un modo de vida y que lamentablemente también son alcanzados por la lógica sospecha de un pueblo cansado de reclamar justicia y agredido en sus derechos sin que nadie se lo reconozca.

Jorge A. Izquierdo

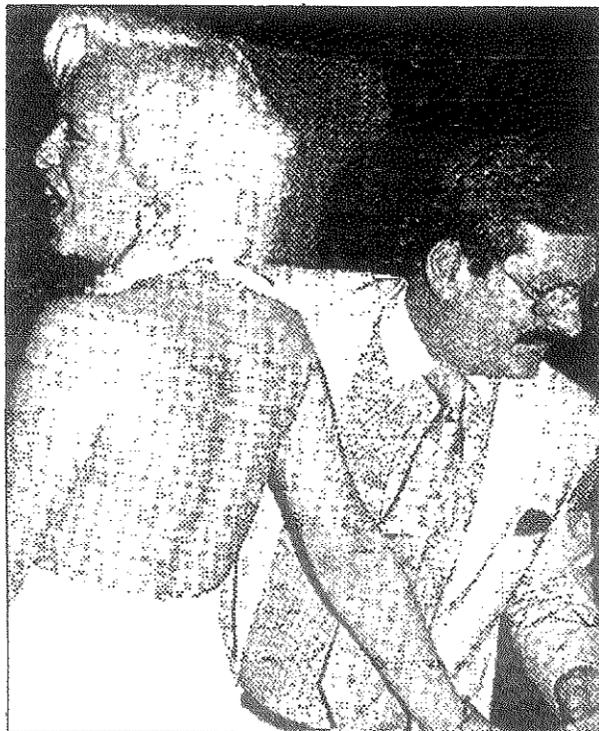
En la vidriera irrespetuosa

Juez Francisco Trovato: Los diputados Alfredo Bravo y Elisa Carrió, miembros de la Comisión de Juicio Político, lo acusaron de enriquecimiento ilícito, de cohecho y de asociación ilícita. Fue designado juez, en 1993, a pesar de no tener experiencia penal pero sí antecedentes policiales. Pasó a ser tapa de diarios cuando se descubrió que en su casa poseía un vestidor, de 19 mil dólares, que Almagro Construcciones le habría dado en retribución a los favores recibidos.

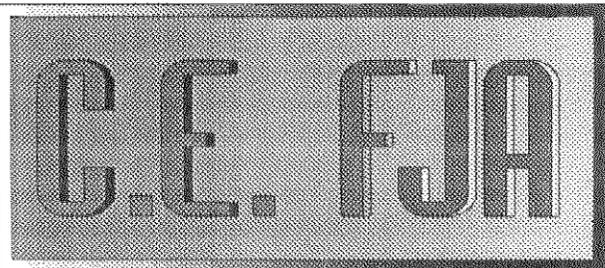
Procurador General de la Nación Angel Agüero Iturbe: acusado de enriquecimiento ilícito. Posee un departamento en Quintana 59, Capital, que según él compró en 320 mil dólares, y de acuerdo a las denuncias en su contra está valuado en 700 mil dólares. "Hace treinta años que trabajo junto a mi mujer", dijo. Recientemente recomendó, en un dictamen a la Suprema Corte, que no se ordene la extracción sanguínea a dos apropiadores de un hijo de desaparecidos porque existía "orfandad probatoria". Las Abuelas de Plaza de Mayo ya habían denunciado públicamente el caso.

Ex juez Carlo Wove: Permanece detenido en el penal de Caseros acusado de haber coimeado al periodista Bernardo Neustad en la suma de 20 mil dólares. En julio pasado renunció a su cargo, segundos antes que se le iniciara juicio político. Precisamente, la Comisión del Senado encargada del tema, sostuvo en un informe que "La incapacidad de Wove está probada en que no dictaba sus sentencias y apenas hizo 4 sobre 300. Todo lo demás lo delegaba en su personal y desconocía el Derecho Procesal".

Juez Federal de Zapala Rubén Caro: acusado de cometer irregularidades durante la investigación del



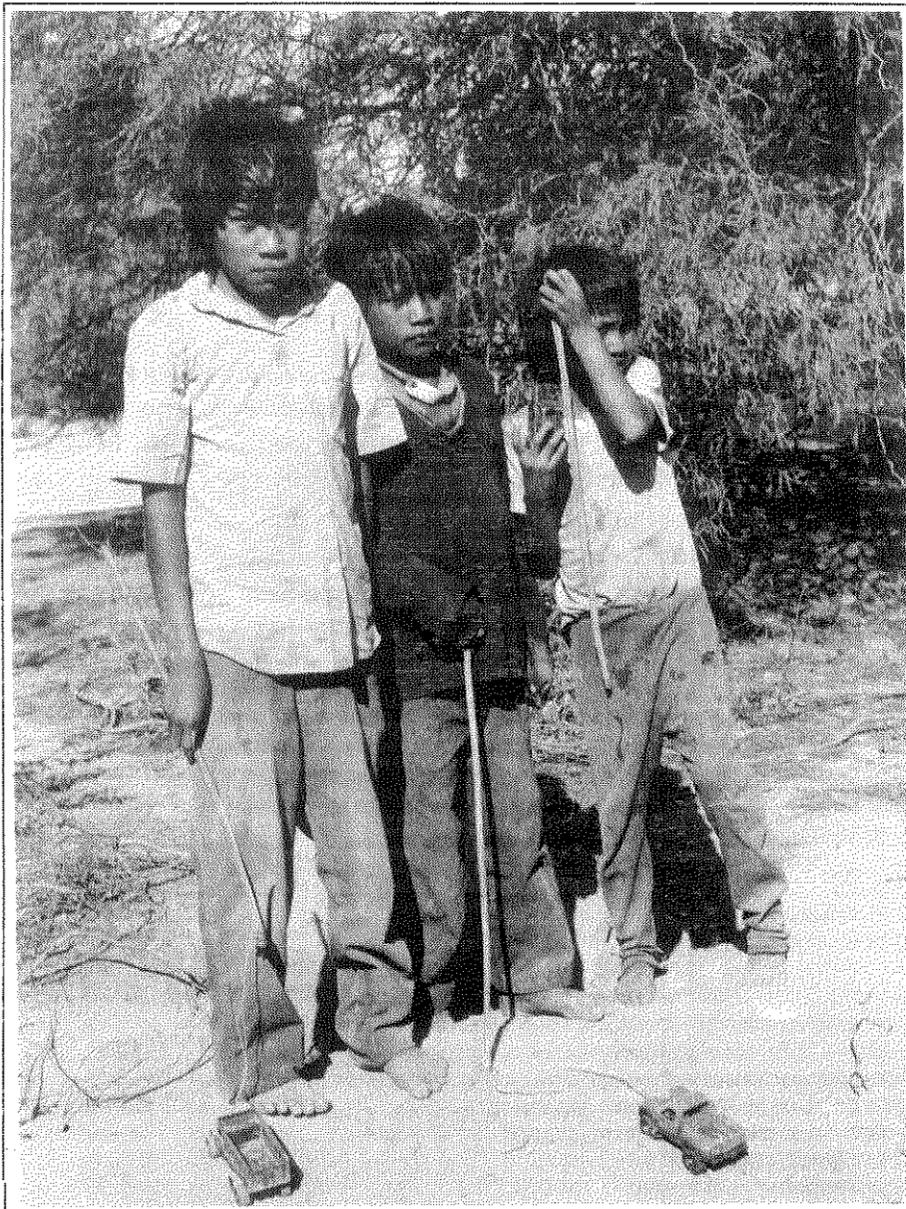
homicidio del soldado Omar Carrasco. Deberá contestar, por lo menos, a dos preguntas formuladas por el periodista Carlos Rodríguez: ¿por qué demoró casi dos meses en tomarle declaración al conscripto Juan Castro, único testigo del hecho? La segunda: ¿por qué no tomó las huellas dejadas por un camión unimog en el que habría sido trasladado el cadáver de Carrasco hasta el lugar donde apareció, dentro del cuartel, cuando esa pista podría haber llevado a la identificación de los autores del homicidio y de sus cómplices?



Suplemento del CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA
AGOSTO DE 1996

Concurso de Fotografía

Tema: "La exclusión de los trabajadores en el modelo neoliberal"



Consideraciones generales:

El presente concurso tiene como objetivo invitarlos a participar de una experiencia de compromiso a través de la fotografía. La idea que proponemos es poder plasmar en una producción fotográfica, las distintas problemáticas que atraviesan los trabajadores judiciales, como consecuencia de ésta política neoliberal, tales como desocupación, flexibilización laboral, deterioro de las obras sociales y de las condiciones de trabajo, entre otras.



Reglamento:

Categorías: Blanco y Negro / Papel color

- 1) Podrán participar todos los afiliados judiciales del país.
- 2) Cada participante podrá presentar hasta 4 (cuatro) obras inéditas.
- 3) Las obras podrán ser realizadas bajo cualquier procedimiento fotográfico, excluidos los foto montajes. En la categoría papel color, no serán admitidas las fotografías coloreadas a mano o fotocopiadas.
- 4) Es necesario que las obras lleven título nominativo.
- 5) El tamaño mínimo de cada obra será de 18 X 24 cm, con un máximo de 30 X 40 cm. Para su mayor protección deberán ser montadas en cartón.
- 6) El jurado estará integrado por dos miembros del Foto Club Buenos Aires y un miembro del C.E.F.J.A.
- 7) La obras se recibirán en Rincón 74, Capital Federal, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Octubre de 1996. El fallo se dará a conocer en el mes de noviembre de 1996.
- 8) Las obras serán exhibidas en el Salón de la F.J.A. y publicadas en nuestro periódico PREGON JUDICIAL. Se recomienda consignar al dorso, nombre, apellido, domicilio y teléfono.

Mediación: Z

Desde los tiempos más remotos y las culturas más diversas existe la figura de El Mediador. Según el filósofo chino Confucio, la persuasión moral y el acuerdo debían prevalecer sobre la coacción y, de ese modo, en la Antigua China la mediación fue un recurso principalísimo en la resolución de conflictos. También tiene una rica tradición en las costumbres históricas japonesas y africanas donde el líder de una comunidad ayudaba a sus miembros a dirimir las desavenencias. Durante siglos, en distintas religiones, la iglesia o el templo han servido como sitios a donde concurrían los fieles a solucionar sus discrepancias. Allí, el sacerdote, el rabino, o el pastor eran invitados a officiar de mediadores.

Pero la mediación, como Instituto jurídico, con sus características actuales, llegó a la Argentina importada de los Estados Unidos de Norteamérica en fecha reciente y se ha instalado entre nosotros de

manera obligatoria, y fuera del Poder Judicial, a partir de la Ley 24.635.

Existe en el país una multitud de entidades que ofrecen cursos de Mediación de competencia dudosa, impugnada por otros, la mediación está en el aire. En este entrega del Suplemento del CEA, brindamos un artículo de nuestro conocido colega Cortina, fundador de la Asociación Judicial Bonaerense, la Fundación Judicial y dirigente de la Asamblea de Derechos Humanos de La Plata y, a la vez, entre otros, abogada, mediadora y docente de Teoría de la Universidad de Buenos Aires.

Beatriz Rajland

No tirar al chico con el agua sucia

Existen quienes cuestionan seriamente al Instituto de la mediación y, a la vez, están quienes lo encasillan como una panacea. ¿Qué rescatar y qué impugna usted?

- La mediación es como la computadora: te sirve o no te sirve, de acuerdo a como la uses. No hay que hacer misticismo con ella: es un instrumento. Creo que puede arreglar algunas cosas sobre todo las pequeñas y creo, efectivamente, que está siendo utilizada para fines "non santos". Pero en ese sentido, creo que las organizaciones que tienen que ver con la esfera judicial como las asociaciones y colegios de abogados, como la Federación Judicial Argentina, tienen que distinguir entre el Instituto y la utilización. Porque no es la primera vez que se utiliza un Instituto que puede ser útil para algunas cosas, para fines que no son nobles y que perjudican al conjunto del pueblo. Ya mime parece que a veces nos estamos enganando en quedarnos en la crítica del Instituto sin ver que eso nos tapa un bosque mucho más importante. No basta decir la mediación es un instrumento de la privatización. Porque no es solamente eso. Está siendo utilizada en este plan como un instrumento que puede ser apto para la privatización de la justicia, pero al mismo tiempo tenemos que rescatar técnicas que pueden servir para resolver conflictos.

Concretamente, ¿dónde podemos establecer sus resultados positivos?

-A mi criterio, la mediación está dando resultado en los juicios

chicos. Hay algunas experiencias positivas tanto para el que lo requiere, como para el que es requerido. Porque por ejemplo hoy demandar en sede judicial, digamos por mil pesos es un engorro y muchos comerciantes o pequeñas empresas, que tienen una cantidad de deudas, que son acreedores por quinientos o seiscientos pesos, van a una mediación. Allí se ofrecen posibilidades de pago que en general son aceptadas. Porque la situación hoy es así: o de este modo o no cobro nada. O sea que es como una especie de tribunal de menor cuantía, tribunal exactamente no, porque no resuelve, pero facilita que las partes en vez de mandarse miles de telegramas y cartas documentos y gastar más dinero, resuelvan ese problema. Entonces, rescatemos una técnica que nos puede ayudar a resolver conflictos y combatamos el intento privatizador.

¿De qué modo propone combatirlo?

-Fundamentalmente, pelearlo porque la mediación funcione en el ámbito del Poder Judicial. No solo

por la privatización, sino porque en este momento hay mediadores que no tienen experiencia jurídica y entonces se suceden desastres. No hay ningún control sobre cómo se está haciendo esto y pueden existir con-



secuencias no deseadas. Vos haces un curso y te recibís de mediador, estás en la lista del Ministerio de Justicia y nadie controla. Los institutos privados lucran con esto. Se reducen las horas de prácticas, que son las pasantías, antes eran 50 horas después bajaron a 40, luego a 30 y hasta en algunos sitios como no está el docente, te ponen un video.

-Además del comercio, se evidencia una gran superficialidad respecto de la formación de los mediadores...

-Totalmente. Aunque no fue así al comienzo. Sucedió que, al igual que

muchas otras cosas, en nuestro país se deforma y se levanta lo que debe encararse con seriedad. Esto se inicia durante la época de Arslanán. Entonces se hicieron cursos que fueron gratuitos, que es el que hice yo, jamás hubiera pagado lo que se está pagando ahora para hacer un curso de mediación. Vinieron dos Norteamericanos a darlo, lo bancó el Ministerio de Justicia nosotros no pagamos absolutamente nada. La idea era crear una Escuela y un centro de Mediación, ligados al Poder Judicial. Todo esto se distorsionó cuando lo tomó en sus manos Barra. El fue quien le dio este carácter que tiene ahora. Por empezar no hubo más cursos gratuitos de preparación, esto también implicaba una especie de control, a quien se traía, cómo se hacía y cómo se rendía y demás, las pasantías se tenían que hacer en la escuela de mediación era oficial y no paga, o sea, tenía una serie de requisitos. Todo eso fue bajando en aras de los institutos privados detrás de los cuales hay también prominentes figuras de la Justicia, jueces, camaristas que hoy ponen sus institutos formando mediadores. Entonces el Ministerio tiene un registro de homologación de institutos de mediación que tienen que presentar un programa, pero que empezaron siendo 1 o 2 y ahora no se cuántos habrá. Ahora la Asociación de abogados puso otro para contrarrestar, a precios básicos.

¿Qué sucedió con la Escuela de Mediación oficial y gratuita?

-Existe, pero no la hacen funcionar, porque si no, no rinden los institutos privados. Esto es como una parajusticia. Por ejemplo, tomemos el caso de los tribunales orales, ahora ya están abarrotados como los otros y no se los dota de elementos. Luego dirán que no sirven, pero eso tiene que ver con una política hacia la Justicia y no con el Instituto de la oralidad. Mediar es acercar a las partes sin decir quien tiene razón y cuidar que no se entorpezcan los derechos de las partes más débiles.

La idea de todas las cosas, en Argentina, se ha convertido en un mercado que enseña la mediación, que trae la mediación es una regla como todos, no es una cosa, Einstein, ni presente se tratación entre las

Tal como ahora, aparte encarecida, sea, así como debe proveer a los ciudadanos y pagar por la mediación. Dicho fuerza como de un área de país hay un área de la Justicia Mundial. Una cantidad de gente que se ha hecho, es el problema que es la privatización dentro del país que la razón es el monopolio, por tanto la mediación también tiene un plazo, son tomar el ejercicio fuerza. Si el Estado defender los intereses, para eso los intereses se concentran desde el momento en que nos enfrentamos implementamos, al mismo tiempo nos implem de resolución de por, darle un deseamos. Pero de ponemos a la mediación chico con el

Dona de riesgo

Antonio Cortina

Usurpación de funciones judiciales

de la sanción de

idas que dictan
a. Alabada por
le. Contribuyen-
o de Estudios de
mnista: Antonio
a, presidente de
nanente por los
amos a Beatriz
del Estado en la

amediación, como
que llegan a la Ar-
moda y eso signifi-
ca de instituciones
re comillas media-
de profundizar lo
porque la media-
ca que sí tiene sus
das las técnicas,
nstrumentos, pero
ón como para ser
isnobeles. Simple-
e intentar una solu-
tes.

está funcionando
como una solución
pone que la justí-
tud o la educación,
el Estado a los ciu-
os no deberían
o 150 pesos en una
ste modo, cobra
icorte privatizador
usticia.

ntento privatizador
ara eso el Banco
los y le pagó a una
e para que audita-
estudios. Una cosa
oficio a encarar,
ición de la Justicia
oliberal. Sabemos
del Estado Liberal
el uso de la fuerza,
x, las cárceles que
n privatizara corto
ente para asegu-
l monopolio de la
to es liberal va a
ases de la burgue-
jlo, va a defender
x burguesía más
o yo reñero, noso-
o popular, debe-
i políticas que se
erjuicio de las ma-
mpo que esto no
a una técnica de
rflitos. Peleamos
ro que nosotros
ie aquí no se trata
voro en contra de
trata de no tirar al
s sucia.

O.C.

La idea es presentada seductoramente. Dos o más personas a punto de enfrentarse ante la justicia, lenta insegura y sospechosa, evitan el pleito, logran un acuerdo rápido y mutuamente satisfactorio y hasta se perdonan los agravios. Economizan tiempo y dinero. Los jueces agradecidos por el trabajo que les ahorran. Los abogados y los litigantes contentos porque sus juicios se agilitarán debido a la menor cantidad de expedientes.

Tanta maravilla tiene un nombre: MEDIACIÓN. Y ha desatado en todo el país una verdadera estampida de conferencias, charlas, debates, cursos, escuelas, expertos, disputas interprofesionales, proyectos de leyes, decretos, presiones y marketing. Se cuentan por miles no ya los aspirantes a Mediator sino los que se ofrecen para introducirlos en los secretos del oficio. Los grandes estudios jurídicos se posicionan para apropiarse de una nueva fuente de renta.

El asunto va camino a convertirse en una moda. Por de pronto cumple con algunos requisitos para lograrlo: Es importada de U.S.A. y despierta un cierto grado de consumismo cholulo. Hay riesgo de que degenera en otra versión de "Deme dos"

Lo que llevamos dicho y otros preocupantes hechos en relación con el tema nos alertan sobre la necesidad de eludir la oleada de esnobismo, para rescatar lo positivo de esa técnica de resolución de conflictos y desenmascarar a los pescadores a río revuelto, entre los que descuella el gobierno nacional, quien aprovechó la oleada para sancionar la ley de conciliación laboral obligatoria. Por lo pronto digamos que es innegable que ciertos tipos de conflictos pueden ser resueltos por acuerdo antes o durante el juicio. De hecho, así acontece en muchos asuntos. Los buenos abogados y jueces buscan esa clase de entendimiento entre las partes, por aquello de que "Más vale un mal arreglo que un buen pleito". Las leyes de procedimiento civil y comercial prevén la intervención de árbitros, amigables compositores, peritos arbitrales y otros procedimientos y formas de intermedicación acordada por los interesados. A su vez el procedimiento laboral estimula las vías de conciliación. Esos caminos son poco frecuentados. Porque no existe una cultura que los sustente y por la actitud esquiva de la parte patronal en los juicios laborales.

Frente a ese panorama y cabalgando sobre la real o supuesta inoperancia judicial que, en tanto exista, es culpa de los otros dos poderes del Estado- el gobierno nacional avizoró que se les presentaba una nueva oportunidad de absorber facultades judiciales y de continuar asediando los derechos de los trabajadores. Al mismo tiempo, ciertos altos funcionarios se aseguraron un jugoso negocio con la venta del producto a un ávido sector profesional necesitado de trabajo.

Los mecanismos elegidos fueron la me-

diación obligatoria (ley 24.573) y la conciliación obligatoria en materia laboral (ley 24.635), previas al juicio y por fuera del Poder Judicial, que contaron con el auspicio del Banco Mundial y con el beneplácito de los jueces esperanzados en tener menos trabajo.

Tal como ha acontecido con muchas otras reformas injertadas con el soporte de organismos supranacionales por gobiernos que aborrecen al Poder Judicial, pareciera ser que a nadie se le ocurrió pensar si esos mecanismos son compatibles con garantías constitucionales específicas.

En el caso, ambas Leyes lesionan el derecho de acceso irrestricto a la justicia, pero eso



Importa poco a nuestros mandamases. Para ellos, el artículo XVIII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el artículo 10 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como también el inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional, que otorga rango constitucional a esos tratados, son pura retórica.

Con el mismo desprecio por las normas fundamentales nuestros gobernantes y legisladores dictaron la ley 24.635 mediante la cual pretenden transformar en obligación el derecho de los trabajadores y de los sindicatos a requerir el llamado a conciliación, estipulado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

La vulneración de tales derechos fundamentales no puede ser ocultada con el argumento de que tanto la mediación como la conciliación habrán de ser procesos brevísimos, que casi no implicarán una restricción real al derecho de justicia. Por otra parte, es muy probable que esa brevedad quede en la teoría, por las mismas razones que han llevado a la mora judicial, con lo cual quienes necesitan que sus derechos sean reconocidos- por lo general, los menos favorecidos en el reparto de la torta-

deberán esperar más aún una sentencia justa.

La fórmula que salvaría esos escollos constitucionales puede lograrse incorporando la mediación al conjunto de mecanismos obligatorios ya regulados para lograr acuerdos dentro o fuera del proceso judicial, dotándola de las garantías de imparcialidad, responsabilidad y respeto de las normas legales de orden público que sólo la justicia puede y debe ofrecer, y previendo fórmulas de fuerte estímulo que favorezcan el recurso a todos los métodos conciliatorios.

El Poder Judicial tomaría a su cargo la formulación de un cuerpo de mediadores con distintas especializaciones e incumbencias, en la medida de los requerimientos.

Es obvio que esa solución subsana la usurpación de funciones netamente judiciales que implica la ley 24.573 y ofrece garantías muy superiores a las que pueda brindar un Mediator sorteado en una oficina del gobierno, de cuyos errores o mala fe nadie solvente se hará responsable.

Lo propio puede decirse con respecto a la conciliación laboral, que debe instrumentarse como un mecanismo autónomo, respetando el derecho constitucional de los trabajadores a requerirla, desalentando la actual renuencia patronal a prestarse a ese procedimiento, como parte de su táctica dilatoria habitual. Todo bajo la supervisión judicial, que comprenderá la formación de personal capacitado especialmente para esa tarea.

Los instrumentos de la mediación y de la conciliación en manos de los fanáticos del Mercado, partidarios de la globalización bajo el dominio de las potencias mundiales, de la sumisión de muchos a la voluntad de unos pocos, y de la explotación humana no pueden sino ahondar la desigualdad social.

Corresponde a las provincias frenar la arremetida desaforada de los comerciantes de la mediación y de la conciliación y de los políticos que primero construyeron la decadencia judicial y ahora la están usando de pretexto para desgajarle atribuciones. En todos los estados provinciales se están produciendo presiones para que imiten acríticamente los modelos de las leyes 24.573 y 24.635.

Los trabajadores judiciales pueden jugar un papel aglutinante o, cuanto menos, participar destacadamente en la brega por impedir que la mediación y la conciliación sean desvirtuados, se frustre una posibilidad legítima de diversificar la carrera judicial y se continúe desarticulando y privatizando al Poder Judicial en favor de los poderosos.

Antonio Cortina

Reflexiones sobre el nuevo ajuste

Una línea de análisis de las medidas económicas, sería que refuerza la línea de redistribución regresiva del ingreso, y de concentración capitalista a la que Cavallo nos tenía acostumbrado, vía generalización del IVA, aumento en los combustibles y por lo tanto en el transporte, etcétera. Es cierto, pero es insuficiente. La novedad es que estas medidas están llenas de contradicciones con los intereses y las posiciones ideológicas, no ya de los sectores populares, sino de sectores que conforman el bloque en el poder. Es un conjunto de medidas que no termina de satisfacer a nadie. Para el FMI, no es lo suficientemente "fiscalista" (no repuso los aportes patronales), ni avanza en reformas estructurales (nuevas privatizaciones, reforma del estado, desregulación completa del mercado laboral, privatización de la banca oficial). Para los empresarios capitalistas, rurales y urbanos, les quita subsidios y les aumenta costos en algunos planos (suspensión de los reintegros por especialización industrial y exportaciones, reposición de aranceles a importación de bienes de capital). Para los "duros" del ajuste (Solano, los Alemann), no avanza en ninguna de las reformas estructurales fundamentales en que están interesados (de nuevo la desregulación laboral, la reducción violenta del gasto público, la liquidación de las obras sociales, la descentralización de los convenios colectivos). Para los empresarios y economistas con posturas más nekeynesianas, profundiza la tendencia recesiva, de caída de la demanda, entre otras cosas al gravar consumos de sectores medios relativamente acomodados (colegios privados, medicina pre-paga, combustible), y no da respuestas al desempleo. En la relación con las provincias, introduce el conflictivo máximo al aumento de la coparticipación y excluye al aumento al gas-oil de la masa coparticipable. Con respecto a la burocracia sindical menemista, no les proporciona estímulos como para volver a su eterna negociación con el gobierno, empujándolos a una actitud "combativa" que no desean ni sienten como propia (el anuncio del paro de treinta y seis horas es una prueba de ello). Crea conflicto con el Congreso, porque lo lleva a aprobar una serie de medidas aun peores que las que se negaban a aprobarle a Cavallo (y que en el caso de la coparticipación, afecta a las provincias que representan.)

Pero más allá del contenido de las disposiciones, el ritmo y la modalidad de presentación fue políticamente negativo para el gobierno. Primero, una espera prolongada, alerta de los mercados (y de Ambito Financiero, entre otros), luego un paquete de coyuntura, de lanzamiento apresurado muy atado al cierre del déficit fiscal, y aun en ese campo carente de audacia y creativi-

dad (dicho esto desde el punto de vista de la derecha). El "digno" remate de todos los desaciertos, fue la enmienda casi instantánea de la extensión del IVA a parte de los colegios privados y de las publicaciones (que hace aparecer presionable al gobierno y al equipo económico). La respuesta inmediata al paquete no pudo ser otra de la que fue: Disconformidad generalizada, y caída de la Bolsa para subrayar ese descontento. El FMI, el grupo de los 8, economistas de prestigio internacional como Rudiger Dornbusch, se han su-

que tener en cuenta que el abaratamiento de los vehículos gasoleros y la pronunciada diferencia de precios gas oil-nafta había inclinado parte del mercado a los gasoleros). Incidirá sobre el precio del transporte, y posiblemente sobre algunos bienes agrarios. Este aumento de impuestos no sería coparticipable, para que pueda ser destinado al financiamiento del sistema de Seguridad Social. Mas allá del frente de disconformidad que habrá con las provincias, es síntoma de un elemento importante: La preocupación central por el crecimiento imparabable (porque está determinado estructuralmente por la creación de las AFJP y la caída del

exportación: Mas allá de la gravedad que pueda tener la medida (en realidad quita un beneficio a las empresas exportadoras), entra en colisión con las políticas "ofertistas" de disminución de costos empresarios y estímulo a la inversión.

Baja del reembolso a importación de bienes de capital: Mas o menos lo mismo que la anterior en el mecanismo, pero afecta a sectores no siempre coincidentes.

Supresión de nuevos regimenes de especialización industrial: suprime subsidios que al parecer, beneficiaban a empresas medianas.

Equiparación de SRL y SA en el tratamiento fiscal: Es un problema para la pequeña (y en cierto campo para la mediana empresa), ya que la grava con Ganancias a esta figura social, típica de empresas comerciales de reducido tamaño.

Aumento de edad jubilatoria de las mujeres: Es un punto más de un antiguo proceso de aumento de la edad jubilatoria. Es una medida de mediano plazo para contribuir a frenar el aumento del déficit previsional.

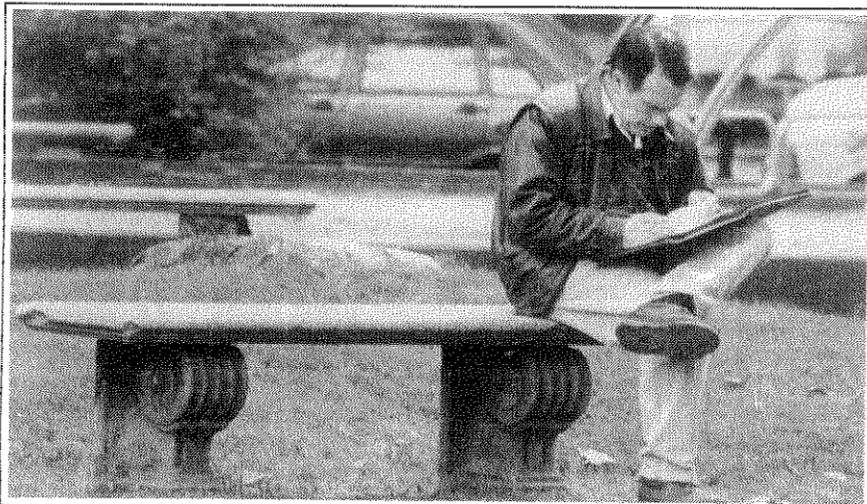
En materia presupuestaria, se pone un techo a la coparticipación, lo que crea conflicto con las provincias, y se congela el presupuesto, salvo el pago de intereses de la deuda. (Se dedicará el excedente a Fondo de Empleo y Producción)

La perspectiva inmediata

Todo parecería apuntar a un deterioro de la situación, política, social y económica, encuadrada en una acelerada pérdida de apoyos por parte del gobierno. Con todo, es muy probable que, más o menos rápidamente, se produzca una "segunda vuelta" de medidas, que tengan sí mas carácter de "ajuste estructural", apuntando a profundizar ajuste estatal, desregulación de los mercados y privatizaciones restantes. Quizás este rumbo estratégico de concentración económica, distribución regresiva del ingreso y destrucción de los mecanismos del "Estado benefactor" y de "derechos sociales", se complemente con alguna cosmética "reactivante" pensada desde el lado de la oferta (esto sería retomar parcialmente el rumbo marcado durante el largo lapso por Cavallo). Las apuestas de máxima del neoliberalismo siguen vigentes, y su factibilidad de realización puede aumentar si la popularidad gubernamental es dada por pérdida por el establishment. De todos modos, hay que señalar que las "reformas estructurales" en algunos planos profundizarían las contradicciones (como el muy reiterado ajuste del sistema financiero, que pregona el FMI y algunos economistas e iría directo contra los bancos), o la instauración de medidas impositivas que afecten riqueza individual y capital de empresas que algún asesor como Guillermo Calvo tiene en carpeta.

Daniel Campione

El paquetazo



mado, en diversos grados, al escepticismo.

De ese modo, el tinglado de "armonía poscavallo" que todo el oficialismo y el establishment se habían encargado de armar, termina de volar en pedazos, después del impulso fundamental dado a ese derrumbe por el paro general del 8 de agosto. No tenemos "otro país" como tituló Página 12, pero sí una situación nueva, con un avance del sentimiento de disconformidad global con el modelo y el gobierno, y una generalización lenta pero progresiva, de la actitud de resistencia frente a la política de exclusión y empobrecimiento de las mayorías.

Observaciones puntuales

El impuesto a combustibles: Afecta más al gas-oil que a las naftas, pero también cae sobre estas últimas. Quiere decir que el transporte rural, el urbano de cargas y pasajeros, y el de los particulares es castigado aunque en proporciones diferentes (aunque hay

empleo) del déficit previsional.

Generalización del IVA (Espectáculos, tv. por cable, medicina pre-paga, colegios privados, etcétera.): Aquí el ataque más directo, por el tipo de consumos afectados, es a los sectores medios, aquí también es que se da la modificación (publicaciones y privados con subsidio), lo que no tiene una justificación ni "social" ni "macro-económica", sino del inmediato lobby de la Iglesia y otros sectores. Es un tiro directo contra el electorado de "derecha" en lo ideológico, de sectores medios-altos, que ha venido apoyando al menemismo. Por añadidura, encierra una contradicción económica, ya que debilita la capacidad de consumo de un sector importante del mercado interno (Sobre todo ante el deterioro de los sectores de menor nivel adquisitivo)

Aumento de aporte a autónomos: Cae sobre profesionales y pequeños empresarios, junto con los efectos de la generalización del IVA.

Baja y supresión de reintegros a la

Recurrimos a los tribunales internacionales porque en nuestro país se nos ha negado justicia desde la máxima instancia. A la vez, lanzamos la campaña por un millón de firmas solidarias para promover una consulta popular y dar vuelta un fallo de la Suprema Corte que convalida claramente delitos contra un menor e intenta poner punto final a nuestra búsqueda". Con estas palabras, Estela de Carlotto -titular de las Abuelas de Plaza de Mayo-, explicaba a Pregón el sentido de las iniciativas que recientemente puso en marcha la entidad que preside para restituir la identidad del menor Emiliano Carlos Castro Tortrino quien, desde hace 18 años, permanece en manos de sus apropiadores. El caso de Emiliano, es el mismo que el de

Abuelas de Plaza de Mayo

"Un millón de firmas solidarias"

cientos de niños secuestrados durante la última dictadura militar por los represores de sus padres.

Fundamentalmente, las Abuelas articularon esta respuesta política y jurídica para enfrentar el

inédito fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, en el caso de Emiliano, resolvió declarar "prescripta la acción penal" contra Domingo Maggiotti, denunciado como su apropiador. Esta resolución del Máximo Tribunal cierra definitivamente -en el país- la posibilidad de establecer la identidad del joven -cuyo documento falsificado lo identifica como Juan Pablo Maggiotti- y de sancionar a quienes lo mantienen secuestrado desde el 23 de marzo de 1977.

Al mismo tiempo, un dictamen del Procurador Nacional Angel Agüero Iturbe -hoy acusado de enriquecimiento ilícito- expresa que existe "orfandad probatoria" en el caso de otro hijo de desaparecidos, y recomienda a la Suprema Corte no ordenar la extracción sanguínea a quienes alegan ser sus padres biológicos pero las Abuelas denuncian como apropiadores.

"Pretenden imponer el Punto Final y la Obediencia Debida en el único delito perpetrado por los represores que aún no fue cubierto por la impunidad", expresó a Pregón la titular de Abuelas, a la vez que se refirió a la entrevista que ella sostuvo con el titular de la Suprema Corte de Justicia, Julio Nazareno, y con su secretario: "Nosotras le fuimos a pedir explicaciones -dijo- por esa resolución que determina la prescripción de la acción penal contra Maggiotti, por haber transcurrido el tiempo más que superior de la pena que le pudiera corresponder, según sus argumentos. Eso es antijurídico, es ilegal, es anticonstitucional, porque el delito existe, está en vigencia. Todos sabemos que los delitos de lesa humanidad no prescriben. Entonces acá hay una impunidad otorgada por la justicia al delincuente. Y hay un punto final para las causas nuestras, porque hablar de prescripción, es decir se termina, no se habla más".

"Nazareno y el secretario -continuó Carlotto- ya sabían que las Abuelas íbamos a hablar del caso Maggiotti -como lo llaman ellos- y nos dicen que de eso no se habla.

Sí, en cambio, nos ofrecieron una segunda resolución, que sacaron a los pocos días, sobre un caso de violación a los derechos de un niño, por presunto robo y venta, que la misma Corte falló a favor de la extracción de sangre compulsiva para comprobar su identidad. Y ahí sí dice que es constitucional: cuando se trate de identificar a un menor, en un caso de robo común. Pero si tiene que ver con nuestros chicos, que fueron robados en el marco de una represión política, entonces no es constitucional. ¿Son de segunda nuestros nietos? ¿O pretenden mantenerlos como botín de guerra para mostrar su poderío aún en democracia? Nos ofrecían la extracción de sangre compulsiva en un caso común a cambio de la impunidad en el caso que nosotros reclamamos. Mis palabras entonces fueron: Nosotras no negociamos nada, nosotras queremos que Emiliano recupere sus derechos y ustedes se lo han negado".

Finalmente, Carlotto sostuvo que "en esa entrevista cada uno habló su propio idioma. Nosotras, exigiendo justicia y el Máximo Tribunal de Justicia, legalizando delitos contra un menor. Y ahora se suma, y eso es lo peligroso porque parece que fuera una conducta repetitiva, el dictamen del Procurador Angel Agüero Iturbe. O sea que hay una política de punto final y también hablamos de obediencia debida porque ya hay jueces que están tomando el ejemplo sentado por la Corte en los casos de nuestros chicos. No vamos a permitirlo. En los Tribunales internacionales y movilizadas junto al pueblo defendemos con firmeza los derechos de nuestro chicos, porque sabemos que así, estamos defendiendo los derechos de toda una sociedad agredida. Es tan peligroso que convivamos con los asesinos, como que caminemos al lado de un chico robado sin posibilidad de salvarlo".

Oscar Castelnuovo

PREGÓN
Judicial

La FJA es una de las organizaciones que integra el Comité de Apoyo a la campaña de Abuelas.



Repudio

En los últimos meses el fiscal Pablo Lanusse y su familia, fueron víctimas de reiteradas agresiones y amenazas. Estas ocurrieron impunemente como respuesta de la mafia ante el intento del funcionario por actuar de acuerdo al fiel cumplimiento de su deber. Este proceder tuvo también, en los últimos días, a otros magistrados como destinatarios de la barbarie.

La FJA expresa su absoluto repudio ante estos hechos y se solidariza con las víctimas de semejantes atropellos a la razón y la civilidad.

En la actualidad, la comunicación es la herramienta fundamental de disputa y control ideológico. Grandes grupos económicos se reparten los medios, sus cuantiosas ganancias y su poder para mantener el orden establecido, decidiendo qué lugar asignar a cada hecho de la realidad y cómo presentarlo. El pueblo, en su desafío por recuperar la soberanía sobre las decisiones fundamentales, debe hoy no sólo generar hechos políticos adecuados para tal fin, sino también ganar espacios en el campo de la comunicación para reflejarlos.

Las columnas que siguen, a partir de una tarea investigativa de Luis Lázaro -periodista integrante del equipo de comunicación del CTA-, reflejan las grandes pugnas que se avecinan junto a la desregulación de la telefonía y las leyes indispensables en materia de comunicación.

Ley de Radiodifusión

La ley de radiodifusión, incorporada por el oficialismo en la agenda de las sesiones extraordinarias del Congreso, puso a las empresas telefónicas y a los grandes grupos del negocio del cable, la televisión y la radio en pie de guerra.

Están en juego 4 millones y medio de abonados a la televisión por cable, 3 mil millones de pesos que anualmente se gastan en publicidad y, sobre todo, las terminales de computación, TV o telefonía a través de las cuales es posible, tras la explosión tecnológica, brindar una innumerable cantidad de servicios.

A la certeza de enor-

mes réditos económicos empleando una infraestructura en muchos casos ya dispuesta, se suma la adquisición de enorme poder sobre las masas, en virtud de que por las autopistas de la comunicación no circulan camiones sino ideas, información, conocimiento y cultura.

Siempre atentas a las posibilidades de ganancias económicas siderales y control de la cultura, las grandes industrias del entretenimiento, el espectáculo y la producción audiovisual, concentradas en los Estados Unidos, ya se lanzaron a megafusiones con los gigantes de la telefonía, el hardware, el software, la transmisión satelital y la industria

electrónica, para capturar el mercado mundial.

Las sumas en danza tienen tantos ceros como para poner en aprietos a los países industrializados y en mayor medida a "mercados emergentes". Por eso la Unión Europea y Canadá sancionaron leyes que protegen el 60 por ciento de su espacio audiovisual. En Argentina, en cambio, el oficialismo proyecta una ley de radiodifusión que permite considerar como producción nacional a una película con la mitad del guión escrito por al-

guien nacido en territorio nacional, aunque se haga en Hollywood.

A las penurias económicas de los operadores del interior, se suma ahora la amenaza de grandes cadenas nacionales o importadas, sin límites para la publicidad; las emisoras de baja potencia no tendrán defensa ante el manejo discrecional de las licencias; el cine y la cultura nacionales se verán indefensos, y el derecho de la sociedad a una información pluralista quedará como un recuerdo de la

utopía democrática.

Telefonía

El proceso de desregulación de la telefonía fue puesto en marcha en 1990, con la privatización de la Empresa Nacional de Teléfonos (EN-Tel). Entonces el norte del país fue adjudicado a Telecom de Francia y Stet de Italia, y el sur a Telefónica de España. El inicio de la desregulación fue fijado para 1997, aunque dejando la posibilidad de demorarlo hasta el año 2000.

Las telefónicas apuestan a retener el control sobre Capital Federal y el Gran Buenos Aires, donde se encuentra la gran mayoría de los usuarios, en virtud de que ya cuenta con las redes cuyo tendido supone grandes esfuerzos técnicos y económicos.

Esa perspectiva se encuentra con el obstáculo que representa la posible autorización a participar del negocio tras la desregulación en favor de las empresas de televisión por cable, que cuentan con tendidos paralelos empleables en telefonía.

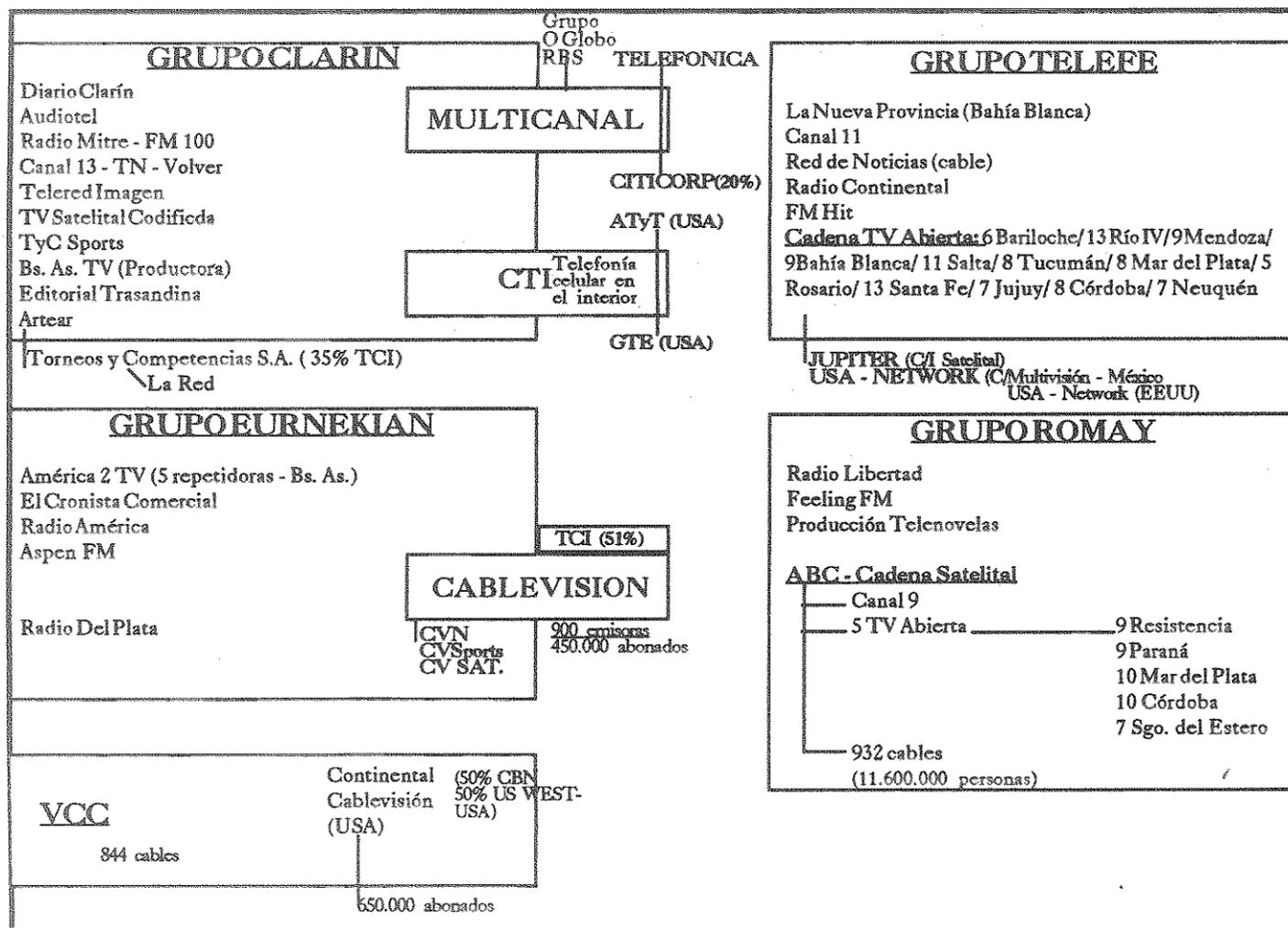
No obstante, las telefónicas impusieron su criterio en el reacomodamiento de tarifas urbanas, interurbanas e internacionales, incrementando el costo de las primeras y reduciendo el de las restantes.

Si consiguen mantener cautivo el mercado de Capital Federal y Gran Buenos Aires, área donde la población supera los 12 millones de habitantes, podrán sostener su participación en las comunicaciones interurbanas e internacionales, más expuestas a la competencia.

Telefónica de España y Telecom-Stet han constituido en forma conjunta empresas para atender las comunicaciones internacionales (Telintar),

La batalla de la comunicación

El derecho de la sociedad a una información pluralista quedará como un recuerdo de la utopía democrática.





Tras la certeza de réditos económicos y la adquisición de enorme poder sobre las masas: por las autopistas de la comunicación no circulan camiones sino ideas, información, conocimientos y cultura.

la comunicación satelital (Star-
tel) y la telefonía celular (Mini-
phone).

Un informe del Congreso del Trabajo y la Producción (CTP) sostiene que "entre los servicios que las nuevas tecnologías permiten prestarse en competencia están las comunicaciones interurbanas. Actualmente es técnicamente posible y económicamente viable multiplicar redes terrestres o utilizar las capacidades ociosas de los satélites de comunicaciones".

El área de las comunicaciones interurbanas, así como de larga distancia, es lo que en principio se proponen disputar las grandes empresas internacionales de telecomunicaciones, especialmente las norteamericanas (AT&T, Sprint, MCI, Bell South, South West) así como la British Telecom o la Deutsche Telekom.

Vale agregar que por fuera de los contratos de privatización de Entel quedaron en actividad unas 180 cooperativas telefónicas en todo el país, que reúnen a cerca de un millón de usuarios. Esas cooperativas habían sido autorizadas por Entel a brindar el ser-

vicio en las regiones consideradas no rentables a cambio de quedarse con el 40 por ciento de los ingresos por llamadas salientes. Luego de la privatización ese porcentaje subió a más del 70 por ciento, aunque posteriormente se produjeron sucesivas renegociaciones.

Telefonía móvil o celular

Junto con la aprobación de los contratos de privatización de Entel se fijaron las condiciones de adjudicación para las bandas de radiocomunicación móvil celular en tres áreas, con dos bandas cada una: Capital Federal y Gran Buenos Aires, Zona Norte y Zona Sur.

En virtud de los decretos 506 y 663 de 1992, hoy Mlniphone (la empresa de telefonía celular de Telefónica de Argentina/Telecom-Stet) ocupa una de las dos bandas en Capital Federal y Gran Bue-

nos Aires, en tanto ocupan una de las bandas de la zona norte CCPI (Telecom-Stat) y de la zona sur UNIFON (Telefónica de España).

La banda restante en Capital Federal y Gran Buenos Aires está en poder de Movicom (empresa del grupo Marconi-Bell South-Mororola), y la banda restante tanto en la zona sur como en la zona norte en manos de CTI (Clarín-AT&T-GTE).

Las telefónicas lograron imponer su posición de que las interconexiones para larga distancia deben pasar obligatoriamente por su red, reteniendo así una parte significativa de la facturación.

Cuando en 1994, CTI ganó la licitación para las dos zonas en que se dividió el país, ingresó por primera vez en el negocio telefónico un grupo multimedia: Clarín.

Televisión por Cable

El sector de televisión por cable en Argentina exhibe varias particularidades. Su surgimiento, asociado a la necesidad de antenas comunitarias que permitieran la recepción en el interior de las señales emitidas desde Buenos Aires y con la participación de empresarios regionales, permitió su multiplicación en todo el país hasta alcanzar las 1.400 estaciones. Esta inserción lo convirtió en el segundo mercado americano, luego de los Estados Unidos, con 4,5 millones de abonados.

Posteriormente, el ingreso de los grupos internacionales y la consolidación de los multimedios locales determinó un proceso de concentración que ha llevado a que el 46 por ciento de las empresas de cable de todo el país están ahora en poder de cuatro empresas (VCC, Cablevisión, Multicanal y Megacable).

El proyecto Valcarcel a estudio del Congreso de la Nación habilitaría a los cables para ingresar en el negocio telefónico. Si se aprecia que cuentan con el costoso tendido para 4 millones y medio de hogares (sólo un millón menos que los que reciben líneas telefónicas), es entendible el temor de las licenciatarias telefónicas.

Además hay que tener

Internet es uno de los instrumentos emblemáticos de la globalización, con perspectivas insospechadas en cuanto a su explotación económica.

en cuenta la articulación entre los grupos concentrados internacionales ya asociados con empresas de cable (TCI, US West) y la perspectiva de la propia desregulación telefónica (1997 o 2000) que habilitaría una fuerte disputa en las comunicaciones internacionales y los servicios interurbanos.

En forma preventiva, el ingreso de Telefónica a Multicanal, confirma por un lado la estrategia de la empresa española de posicionarse en el mercado regional de telefonía y multimedios, y también la del grupo Clarín, que se posiciona en el centro de un dispositivo donde se combinan el propio multimedia y el negocio de telecomunicaciones con AT&T, GTE y Telefónica.

Por otra parte, los soportes técnicos de unos y otros también marcan las limitaciones y perspectivas del negocio. Las telefónicas tienen fuertes inversiones en centrales de conmutación y enlaces interurbanos, pero las terminales domiciliarias aún pasan por el viejo cable de cobre, que permite acceder -vía módem- a Internet, bases de datos y, con alguna inversión tecnológica, emitir hasta 4 señales de TV. En cambio, las redes de cable combinan la fibra óptica con el coaxial, acortando los tiempos de transmisión, permitiendo las transmisiones interactivas y el envío de más de 60 señales.

En principio puede decirse que los cables están en condiciones de acceder a la telefonía, aunque no pueden competir con las telefónicas porque carecen de los enlaces y los sistemas de interconexión que requieren fuertes inversiones. Por otra parte, pueden ejercer una fuerte disputa sobre el sector de servicios con valor agregado e incluso mejorar la oferta.

Las empresas telefónicas a su vez disponen de una arquitectura integrada y un flujo de recursos que les permitiría diversos caminos en el escenario de la desregulación: montar su propia red de cable, absorber las empresas remanentes del sector o bien encarar un proceso de alianzas y fusiones para captar porciones del mercado.

Internet

Internet es uno de los instrumentos emblemáticos de la globalización, con perspectivas insospechadas en cuanto a

su explotación económica. La facturación anual de los operadores se calcula en 1.500 millones de dólares. La expansión de este servicio permite engrosar la facturación tanto de las empresas informáticas que diseñan el software como de las telefónicas, o las empresas satelitales o de comunicación mediante cables submarinos de fibra óptica (como Unisur, de Telintar), e incluso de nuevos oferentes como VCC (empresa de televisión por cable) que en breve ofrecerá servicios de Internet, televisión interactiva, transmisión de datos de alta velocidad, videoconferencias y otros, entre los que ya incluye la telefonía a pesar de que no existe aún marco legal para hacerlo.

Cabe señalar que el acceso a Internet vía cable está siendo auspiciado por las norteamericanas Comcast, TCI (propietaria del 51 por ciento de Cablevisión), Time-Warner y US. West (socia de VCC en Argentina luego de la compra de Continental y también de TCI en los Estados Unidos).

Interrogantes

A partir de este conjunto de elementos cabe preguntarse: ¿Cuál debe ser el rol del Estado nacional en el proceso?, ¿cómo pueden preservarse los derechos de los usuarios?, ¿qué se debe hacer con las cooperativas telefónicas y las empresas de cable aún independientes?, ¿cómo poner límites al proceso de concentración empresarial y a la cristalización de un sistema oligopólico en las telecomunicaciones?, ¿cómo preservar el derecho a la información en la sociedad?, ¿cuáles deben ser los espacios públicos de la comunicación?, ¿cómo preservar los medios nacionales frente a la expansión internacional de la industria de las comunicaciones y cómo preservar a los medios locales y regionales ante la concentración de los multimedios nacionales?

En definitiva, hay que preguntarse ¿qué regulaciones efectivas (las hay en Estados Unidos, Brasil, Canadá e Italia) pueden ser útiles frente al descomunal proceso de expansión económica y tecnológica para alentar un modelo de comunicaciones con sentido nacional, democrático, federal y pluralista?

S.D. Fernández

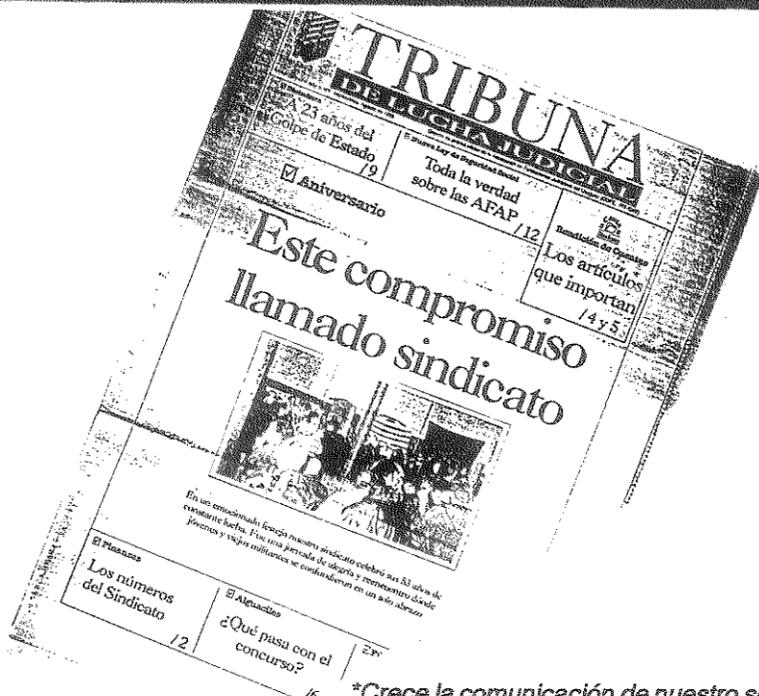


*Orquera, Cibils, Mendibil e Izquierdo, marchan en la Plaza de Mayo, junto a las Madres. Entre ellas María Adela Antokolezt, quien mantuvo un diálogo con Pregón que será parte de la próxima entrega.

Junto a las madres

La Federación Judicial Argentina manifestó su solidaridad para con las Madres de Plaza de Mayo. El jueves 15 de agosto pasado, se llevó a cabo un acto de desagravio ante la represión sufrida por las madres la semana anterior (el día 8), cuando el aparato represivo gubernamental impidió que desarrollaran su tradicional ronda.

Prácticamente la totalidad de la Mesa Directiva de la FJA, encabezada por su titular, Víctor Mendibil, se dio cita al encuentro. Y fue uno de los oradores de la reunión, el secretario adjunto de la entidad, Jorge Izquierdo. El secretario de organización del CTA Río Negro y Neuquén se pronunció en representación de los trabajadores de su región y de los tribunales argentinos "teníamos que estar aquí, en esta importante convocatoria del CTA nacional para hacerle conocer a este gobierno corrupto, hambreador, vendepatria, que la solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo es un bien no negociable porque son las que nos dieron un ejemplo de lucha durante la dictadura militar."



*Crece la comunicación de nuestro sector: Facsimil de la portada del primer número de "Tribuna de Lucha Judicial"

Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay

Nuevas autoridades orientales

Los compañeros uruguayos nos hicieron llegar la nómina de nuevos integrantes de su Comisión Directiva:

Secretario General
Presidente
Finanzas
Interior
Organización
Gremiales
Sociales
Prensa y Propaganda
Relaciones

Dagoberto Pereira
Alvaro Sala
Gerardo Pissoni
Juan Tuberoso
Elba Rama
Stila Cayaffa
Fernando Sinsolo
Alvaro Arbuet
Enrique Núñez

En Ypacaraí, Paraguay, con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay

IV Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur

Los trabajadores del Poder Judicial presentes en el Cuarto Encuentro de Funcionarios Judiciales del Cono Sur y las entidades sindicales abajo firmantes presentan a las Autoridades Nacionales de nuestros países, las conclusiones que llegamos desde nuestras discusiones acerca de la realidad del Poder Judicial en América Latina y de las propuestas existentes con intención de reformarlo.

En principio repudiamos todas las propuestas que pongan los intereses de otros países y de grupos económicos o políticos encima de los intereses y derechos sociales.

Varias de las propuestas que se presentan en América Latina disfrazan la tentativa de profundizar la sumisión del Poder Judicial a la voluntad del Poder Ejecutivo y Legislativo, sea por medio de reformas o sea por cortes presupuestarios que atentan contra la buena prestación de servicios a la población.

1- Reclamamos la independencia del Poder Judicial tanto técnica como económica, de sus políticas y rechazamos todo intento de privatización en cualquiera de sus funciones;
2- Que la justicia debe ser prestada por el Estado en forma gratuita y que esta no debe responder a ningún modelo económico y político;
3- Obtener la dignificación del empleado judicial, a través de la capacitación, siendo esta última, una obligación del

Estado, debiendo proveer de los recursos e infraestructuras necesarias y además proveerlo de un salario justo;
4- Repudiar la falsa idea que se difunde acerca de la ineptitud, ineficacia y lentitud de la administración de justicia, creada por grupos que tienen interés en el sometimiento de la justicia para fines propios.

Por último, exigimos que todos los países de América garanticen el derecho a sindicalizarse y formar un gremio conforme las normas de la OIT, firmado por varios países de América. Las enunciaciones antes anotadas serán los principios básicos de una verdadera reforma judicial al servicio de la sociedad.

JORGE IZQUIERDO, Federación Judicial Argentina.
DÉMERSON DIAS, FENAJUFE, Brasil.
DAGOBERTO PEREIRA, Asociación Funcionarios Judiciales Uruguay.
PORFIRIA DE OCHOLASKY, PRISIN-TRAJUPAR, Paraguay.
HERMAN MENDEL, UEJN, Argentina.
RAUL ARAYA CASTILLO, Asociación Nacional Empleados Poder Judicial, Chile.
MARCOS CORONEL VÉLEZ, FENAJE, Ecuador.

21 y 22 de agosto de 1996.-

PREGÓN

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

14

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Agosto 1996

Salvar a Yaciretá

Una lucha denodada contra la privatización de la represa hidroeléctrica, desarrolla cotidianamente la Multisectorial "En Defensa del Salario y la Dignidad de los Correntinos".

Aquí reproducimos el texto del petitorio que presentaron ante los estamentos parlamentarios provinciales y nacionales, con la firma de representantes de: CTA, SITRAJ, SUTECO-CTERA, SADOP, Sindicato de Obras Sanitarias, SAON, ATE, Agrupación Prensa "Mario Bonino", Agrupación "Lista Celeste" Construcción, UTD, Agrupación Trabajadores de la Carne "Ex Frigorífico Tomás Arias", Agrupación Obreros Textiles de Tanza - Bella Vista, Democracia Cristiana, Frente Grande, UCR, Centro de Jubilados, entre otros.

Las entidades firmantes en nombre y representación de la Multisectorial en Defensa de la Dignidad de los Correntinos, que nos hemos autoconvocado a fin de contribuir a un movimiento que salve a la represa de Yaciretá de la enajenación que pretende el gobierno nacional, para satisfacer los intereses de los grandes grupos económicos que han llevado a la marginación y a la exclusión de la mayoría del pueblo argentino; por ello, nuestra terminante oposición a la privatización de Yaciretá, se funda en que queremos otro país, diametralmente opuesto al que nos impone el modelo económico vigente.

Queremos a Yaciretá como parte indisoluble de una política que devuelva la esperanza a los argentinos. Una política donde el Estado no resigne su rol en beneficio de los poderosos, sino por el contrario, defina claramente los parámetros de un desarrollo

productivo.

Queremos que la energía de Yaciretá quede en nuestro país, y fundamentalmente en nuestra región. Por un lado, porque será un aporte concreto para resolver la angustiante situación que sufren millones de trabajadores desocupados y sus familias. Y por otra parte, porque el impacto ecológico que provocará en nuestro medio ambiente, que debe ser analizado con profundidad, recaerá sobre los que habitamos esta zona tan castigada por la pobreza.

Por ello es que solicitamos y exigimos que su tarea parlamentaria sea de clara oposición al proyecto de entrega de Yaciretá, y protagonizar acciones concretas para defender la represa y lograr su permanencia dentro del patrimonio nacional. Los hijos de Corrientes y las futuras generaciones tendrán en cuenta vuestra actitud.

El futuro de la lucha popular en nuestro país

Ya no es necesario efectuar un análisis muy profundo ni prolijo para concluir que el deterioro del "gobierno" menemista, tanto en lo económico como en lo social, en lo político, en lo cultural, en lo valorativo, es gigantesco y que hoy más que nunca nos encontramos al borde del abismo.

No se podía esperar otra cosa de esta aventura irresponsable y entreguista, que tiene como principal figura a quien con su incapacidad, su ironía, su desparpajo y su insensibilidad, ha escrito las páginas más negras de un Poder Ejecutivo elegido por el voto directo de los ciudadanos.

Los centros internacionales de poder, los aparatos financieros, potencias extranjeras, las multinacionales, han sacado jugosa tajada, con el aprovechamiento de la vida, del sacrificio, del esfuerzo de un pueblo y de las condiciones territoriales, climáticas, geográficas y geopolíticas de un país que tiene todas las condiciones para emerger definitivamente.

El menemismo no es una ideología, no es una corriente político-partidaria. Por la manera en que ha ido destruyendo al ser humano individual y colectivamente, es una peste, una epidemia o un virus, cuyas consecuencias negativas -muerte, enfermedad, cosificación- superan con creces a las provocadas por todas las dolencias incurables tradicionales.

Todo su andamiaje es una trampa asentada en la hipocresía, la traición, la mentira, el engaño, la estafa, el maquiillaje. Ha sido capaz de resignar toda forma de soberanía, de convertir en dictadura casi total a la democracia formal, de cambiarle el contenido a los conceptos económicos (estabilidad = condena de muerte para grandes sectores de la población; "convertibilidad" = destrucción de las economías regionales) de hacer que el país "crezca", con sus trabajadores cada vez más empobrecidos, de convertir a los "poderes" Legislativo y Judicial en meros apéndices del proyecto, de divorciar como nunca en nuestra historia, la "legalidad" de la legitimidad.

Estamos obligados, todos, a luchar contra esto. A producir un giro de 180 grados. Es lo que nos exigen nuestros hijos. Es demasiada la descomposición.

La podredumbre. La desvirtuación. La desnaturalización. Nuestro himno, nuestra bandera y nuestro escudo deben volver a ser símbolos y expresiones de autenticidad y de grandeza espiritual. Deben dejar de ser la ironía de hoy, vaciados de contenido ante la entrega de bienes y de valores.

Es necesario incorporar sectores y nuevas concepciones a una lucha total, por la cual no optamos por definición filosófica sino porque el enemigo no nos deja otro camino. Quienes hoy detentan el poder en nuestra tierra, jamás permitirán el diálogo real y el entendimiento para producir la transformación total que los desocupados, los trabajadores, los pobres, los excluidos, el pueblo todo, necesitan desesperadamente.

Para ello, el CTA es una alternativa. A la que se suma el Congreso del Trabajo y la Producción. A la que habrá que agregar otros sectores partidarios, estudiantiles, juveniles, campesinos. Sin tenerle temor, además, a la generación de una alternativa electoral propia o afín, cuya elaboración y cuya concreción aparecen hoy como imprescindibles, que servirá para revertir la situación en términos de poder real y será la prueba concluyente que los componentes del campo popular hemos alcanzado por fin la grandeza que exige dejar todo de lado en aras del objetivo común: el bienestar y la felicidad de toda la población.

Eduardo Fernández Novoa



A 20 años del apagón del terror en Ledesma

Han pasado veinte años... y todavía. Esta hermosa palabra, cargada de sentido militante y también de esperanza, se proclama todos los años en la Marcha de Calilegua a Libertador.

Los días 18 y 19 de Julio y en lo que es la política del CTA de alentar y acompañar todas las luchas sociales y las reivindicaciones que alienan una forma de rememoración que no haga de la memoria un axioma sino una búsqueda, como hace varios años llegó hasta ese lejano poblado Víctor De Gennaro Secretario General del CTA, junto a Danilo Mesa Secretario de Finanzas del CTA Nacional y los dirigentes del NOA de los distintos Gremios afiliados a la Central: Nando Acosta de ATE,

Roque Herrera de la Federación Judicial Argentina, Mari

bién por primera vez participó Carlos Santillán del Sindicato

el paso de la marcha. Las maestras sacan a sus alumnos de clase y saludan el paso de la bulliciosa caravana, la música de fondo sigue siendo durante toda la trayectoria los bombos de los sindicatos participantes, que le cambian la fisonomía al paisaje azucarero.

vigilado, postergado a pesar de las promesas federales del sistema, donde el feudo continúa la explotación de sus trabajadores, que cada vez son menos porque ya no son útiles y la tecnificación arrasa. A ese presente del grupo Ledesma, este ejemplo de quienes a pesar de todo luchan por mantener viva la resistencia. La presencia de tantos que acompañaron a Olga Aredes ese jueves fue la cachetada que les da la historia a los soberbios para recordarles por siempre que la memoria junto a la verdad y la justicia son las herramientas más poderosas con que cuentan los pueblos para enfrentar su futuro.



Ferrín de la Asociación de Educadores Provinciales. Y tam-

de Empleados Municipales. Acudieron a la marcha representantes de Organismos de Derechos Humanos y Organizaciones Sociales de todo el país. Con la presencia destacada como hace doce años de una de las Fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, María Adela Antokolezt, contingentes de HIJOS llegados desde distintas provincias, jóvenes de la FUA, y de las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras de Buenos Aires, las Abuelas de Plaza de Mayo con Estela de Carlotto, Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas y el SERPAJ, con su Presidente el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, junto a religiosos, mujeres mineras y cosechadoras de caña, estudiantes, artistas plásticos, gente de prensa y muchas personas que saben pronunciar el todavía aunque conserven entera su familia.

Por primera vez en veinte años se reunieron más de mil quinientas personas que comenzaron la marcha con música de carnavalito y las estrofas que decían:

*"la noche del apagón
los llevaron en un camión
Porque se lo llevaron Juicio
y Castigo
al represor"*

Las calles de tierra se fueron llenando de gente del pueblo que persignándose y llorando, comienzan a aplaudir

En este pueblo atemorizado y desmovilizado, empobrecido y

Beatriz Zardain

A 20 años del golpe

Breve informe sobre la desaparición de personas

Ledesma, Jujuy... 1976. En Libertador General San Martín, cabecera del partido, y en Calilegua, distante a 7 kilómetros, la dictadura militar sabe como acabar con los aires de libre pensamiento y movimiento de los habitantes. Un oportuno apagón general el 21 de julio, y la amable actitud de los dueños del Ingenio Ledesma, que ponen a disposición de las fuerzas represivas largas listas de "subversivos" y los transportes de la fábrica, permiten secuestrar a centenares de personas y llevarlas a centros clandestinos de represión. Todavía hoy se ignora su destino.

Superados los días de angustiosa parálisis, un grupo de mujeres juntaron pañuelo blanco y coraje y salieron a buscar a sus hijos, esposos, hermanos desaparecidos.

Altos dignatarios de la Iglesia las reciben... y ellas salen de los salones eclesíásticos con una estampita de consuelo.

Se comienzan a animar a preguntar en comisarías y cuarteles. Pero no hay rastros de sus seres amados: la noche y la niebla se los ha tragado.

Entonces envolvieron su coraje con un pañuelo blanco y marcharon, sin cansarse. Marcharon en la plaza Libertador, ante gente sencilla que se persigna al paso de las Madres. El tiempo se encargó de ir desgranando al grupo, de ir enfermando y matando a muchas Madres. Mas un puñado no se rinde ni siquiera ante la muerte, y así sigue cada año convocando a caminar por la dignidad de los vivos y la memoria de los que no están.

Esa madraza...

Hay en Libertador General San Martín una mujer Olga Márquez de Aredes, que sola todos los jueves de 15,30 a 16 da vueltas en la plaza del pueblo, con un arma poderosa... Su pañuelo blanco, al principio otras la acompañaban pero luego algunas se murieron, otras se enfermaron y otras se mudaron, no obstante y a pesar de las amenazas, persecuciones que han sido cientos a lo largo de estos veinte años. Sin olvidarnos que lo sucedido en los pueblos de Calilegua y Libertador es uno de esos pocos acontecimientos que reflejan con tal contundencia la simbiosis entre poder económico y represión capaz no solo de dar origen al Genocidio del Proceso sino también y hasta nuestros días, al desmadre social argentino. Ella aclara que en la persistencia de su reclamo no se trata solamente de los desaparecidos durante la dictadura ya que "la política económica del gobierno menemista ha creado ahora la figura de la marginación, de los desaparecidos sociales". En el Noroeste, con su idiosincrasia, sus personajes, los imperios feudales vigentes, el hoy de una economía devastada y casi escindida de la entidad Nación, junto con las luchas de sus habitantes se transforma en la espina dorsal de memoria y resistencia la presencia de esa madraza Olga Aredes.



En esta foto: Olga Márquez de Aredes, una de las mujeres que sigue dando vueltas en la plaza del pueblo de Libertador General San Martín todos los jueves.

Segundo Encuentro Nacional de Jubilados Judiciales

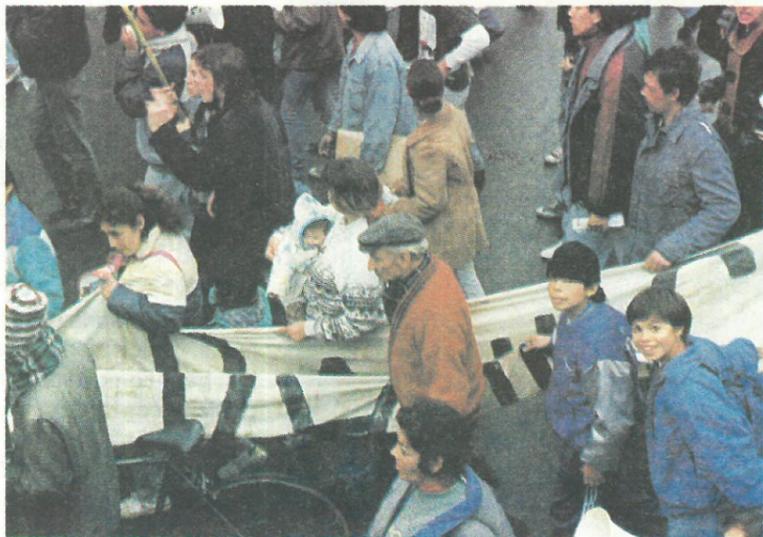
El cónclave se desarrolló en el hotel que la Asociación Judicial Bonaerense tiene en El Parador de la Montaña, en Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. Esta labor coincidía con el cierre de la presente edición. Por ello en nuestro próximo Pregón publicaremos las decisiones y conclusiones a las que arribaron nuestros compañeros jubilados, como también la integración de sus autoridades.



De pie: Sotimano (San Juan), Monticelli (Corrientes), Zurita (Sec. Org. de F.J.A.), Gorini (Bs. As.), López (Bs.As.), Miranda de Casco (Corrientes), Rubin (Entre Ríos), Herrera (Chubut), Correa (Bs. As.), Carabajal (Córdoba), Gagliaro (Córdoba), Mendibil (Sec Gral F.J.A.). Agachados: Cortina (Bs. As.), Sarasola y Fernández (Río Negro), Cidade (Neuquén).



Aquí algunas postales más de la trascendente página escrita por el pueblo trabajador, el último 8 de agosto, en el intrincado camino por recuperar la dignidad y la justicia. La gente no le da más consenso al ajuste. La desocupación no tiene respuesta desde las políticas que sostenía Cavallo ni de las que impulsa Roque Fernández. No le cierran las cuentas y la emprenden contra el bolsillo de los trabajadores.



* El plantel neuquino que debutó ganando en su primera incursión en el certamen. La foto fue tomada en las agradables instalaciones que la filial rionegrina (Sitrajur) posee en General Roca.

H.I.J.O.S.

En la Sede de Capital de la Federación Judicial Argentina, con ganas de saber como es este nuevo Organismo de reciente creación, y con la presencia del Director del Pregón Judicial, Ricardo Fueyo, vino un grupo de H.I.J.O.S. Lucía Comas, Raquel Robles, Josefina Giglio, Daniela Boscaro.

Con timidez primero y desborde de palabras después se realizó este reportaje, que pretende ser una apuesta a la esperanza y el futuro.



La Herencia de las ideas y las pasiones

¿Cómo se formó HIJOS, había alguna experiencia previa?

Se habían intentado algunas experiencias previas como fue Hijos y Nietos, pero

La identidad no puede tener fecha de vencimiento.

fue un intento que duró muy poco, y consistió más que nada en talleres coordinados por adultos de niños y adolescentes y en las que participaban hijos y familiares de desaparecidos, que se llamó taller "Cortazar", eran talleres artísticos, de música y trabajaban equipos de psicólogos, pero como experiencia autogestiva es la primera experiencia.

Pero es a través de un

homenaje que se organiza en la Facultad de Arquitectura de La Plata, donde se hace un gran esfuerzo por encontrar a familiares e hijos de desaparecidos, la participación fue grandísima y vinieron de todas partes, incluso del exterior, se acordó hacer un campamento que se hizo en Córdoba y es ahí donde nace HIJOS.

¿Y el nombre cómo surge?

Tenía que ser un nombre que agrupara a todos, no

excluir a nadie, que pudiéramos decir que éramos los hijos, pero que estuvieran nuestros objetivos en el nombre y así quedó.

¿En qué etapa están en este momento?

Se fueron dando muchas cosas, después de una aparición nuestra en un programa de televisión, a la semana siguiente de ocho que éramos fuimos veinticinco, y la próxima vez sesenta, del

primer espacio que tuvimos en la sede de Familiares, que era en la cocina, pasamos al salón, y luego al inmenso sótano, y ahora luego del 24 de marzo, nosotros les decimos -en broma a Familiares- que vamos a poner un cartel que diga H.I.J.O.S.-EX FAMILIARES. Creemos que es en el crecimiento donde se notó más la necesidad.

Hoy existen 14 filiales en todo el país y según el último conteo somos aproximadamente 700 chicos que ya

pertenecemos a H.I.J.O.S.

¿Cómo se convocaron?

En la primera reunión nos planteábamos como vamos a juntar a otros, y nos parecía una tarea muy difícil, y de repente fue así, muy desbordante, y creció muy rápidamente. Y sigue llegando gente nueva, y lo que es coincidente en los chicos nuevos es lo que nos pasó a todos -nos dice Raquel- Cuando el 24 de marzo miré la bandera dije y sentí "esta es mi bandera, este es mi lugar" y si hay algo que nos define es esta misma coincidencia.

¿Todo es armónico en H.I.J.O.S.?

Nada que ver, al venir de distintas experiencias, con

No es lo mismo recordar a los héroes de la revolución que a nuestros viejos.

historias personales muy distintas, y con tiempos distintos, pero como la decisión de participar es totalmente privada y hay una base de unión muy fuerte, una contención que va más allá de lo político.



*El director de Pregón, Ricardo Fueyo, en el encuentro con H.I.J.O.S.

Opina Josefina-

Porque hay quienes tenían experiencia en algún Organismo y le dan continuidad a la lucha de sus abuelas y madres, pero otros encuentran resistencia en sus familias, y sin embargo no dejan de participar.

Pero sobre todo hemos logrado rescatar, que podemos disenter en las opiniones o metodologías, sin olvidarnos que quien está con nosotros es un compañero.

¿Cómo sienten que los ve la sociedad?

La sociedad es tan amplia que se divide en enorme solidaridad y una enorme lástima, la primera reac-

puestas.

A su vez -agrega Josefina- la gente pone en nuestra mochila sus propias expectativas, algunos des-

.....
En cada homenaje queremos reivindicar no sólo a los conocidos sino a cada uno de nuestros padres.
.....

de los Derechos Humanos, otros desde la memoria, quienes desde la revolución, nos miran y nos dicen "a ver como sintetizan esto", y para nosotros es difícil porque no tenemos las mismas experiencias. Sabemos que somos la continuidad de nues-

vieron, y ya nadie te puede decir que tu papá o tu mamá se habían ido sin avisarte. Un periodista nos decía que cuando pensaba en nosotros recordaba una placa que había leído que decía "Nosotros somos a la sociedad, lo que el tábano al caballo que sirve para mantenerlo alerta"

¿Cómo recuerdan a sus padres?

Con mucho orgullo, sabiendo que al hacerlos desaparecer intentaron quebrar la continuidad histórica, porque nuestros padres habían contestado que tenían un proyecto, y a su vez los bajamos del Olimpo, porque no eran ni extraterrestres, ni

A plaza de mayo

Contra el hambre

El próximo viernes 6 de setiembre, miles de habitantes del conurbano bonaerense marcharán hasta la Plaza de Mayo bajo el lema: Contra el Hambre, la Desocupación y la Represión. La iniciativa fue convocada por un centenar de organizaciones de desocupados, barriales, de asentamientos, juveniles, sindicales y políticas. Alberto "Beto" Ibarra, dirigente del barrio La Unión y uno de los organizadores de esta actividad, indicó a Pregon que "nuestra idea es que ésta será la primera marcha y continuaremos en el futuro realizándolas para tratar de incorporar a la población laboriosa, a los desocupados, a los barrios populares, a la juventud excluida junto a los trabajadores sindicalizados, para tirar abajo el plan económico de Menem y Duhalde, de los banqueros, los grandes empresarios y el FMI, que condena sin atenuantes a la desocupación, el hambre, la miseria y la marginalidad, a la desnutrición y a las enfermedades, a la falta de vivienda, salud y educación, es decir, a la destrucción de millones de trabajadores y sus familias".

Más adelante, Ibarra expresó que "este plan, para su supervivencia, impone la vigencia de la represión, el "gatillo fácil", persecuciones y cárceles, lo que ha quedado nuevamente demostrado con la actuación de la Policía Federal, durante el paro del 8 de agosto en la represión a las ollas populares".

Programa

A continuación, reproducimos algunos de los puntos principales del Programa de Lucha aprobado por la Coordinadora de la Marcha contra el Hambre, la Desocupación y la Represión.

*Apoyo a la organización de los desocupados en el conurbano, a las comisiones y coordinadoras que surgen y a sus programas de lucha, que en síntesis reclaman: seguro de desempleo de 500 pesos, eximición del pago de impuestos, servicios y transporte a los desocupados. Emergencia ocupacional y plan de obras públicas para dar trabajo. No es cierto que no hay dinero para financiarla, que salga de un impuesto a las grandes fortunas.

*Por la unificación de las luchas de los trabajadores sindicalizados y los no sindicalizados, precarios, extranjeros y desocupados. Contra los decretos de rebaja salarial.

*Contra la Ley Federal de Educación y las leyes de reforma educativa, dictadas para destruir la educación pública.

*Basta de represión policial a las movilizaciones. Desprocesamiento a los más de 500 trabajadores procesados en las luchas de las provincias. Libertad a los presos sociales y políticos. Derogación de las facultades de detenciones arbitrarias y del "toque de queda" a las 3 de la mañana.



ción de algunos es la lástima, "uy, sos de hijos", y una aprende a contestar, "está bien, a vos te da mucha lástima mi historia, pero ahora ¿qué hacemos con eso?" es la primera reflexión de Josefina.

El término sociedad es muy amplio, pero hay una experiencia -recuerdan Daniela y Raquel- que grafica la reacción de la gente, en la marcha del 24 de marzo, llegamos tarde y entrábamos agitados a la columna cuando milagrosamente se empezaron a abrir y dejarnos pasar y era muy elocuente, la gente nos dejaba el lugar y sentíamos esa sensación de "ahora están ustedes" y a su vez todo el calor de la militancia y el "por fin llegaron", creemos que por ahí andan las res-

tro viejos, pero no somos lo mismo.

¿Cómo se ven ustedes?

El habemos encontrado, con amigos de nuestra infancia, sabiendo que lo que nos juntaba era que a todos nos habían matado los mismos, fue como comenzar a poner cada cosa en su estante, saber que no nos habían abandonado -dice Lucía-. Porque hay quienes se enteran de lo que pasó en la Argentina, cuando saben de nosotros, es como cuando aparece un cuerpo, o los restos de un desaparecido, está ahí, ya no hay posibilidades de ignorar. Si alguien creía que estaba tomando sol en España, no, es un NN, un desaparecido y estamos los hijos que ellos tu-

dioses, eran seres humanos.

No sentimos que eran unos pobrecitos, sino que eran luchadores, sentimos

.....
La formación de HIJOS convirtió el dolor en acción.
.....

el orgullo de ser hijos, y sentir por primera vez en veinte años que nuestros viejos están. Que nos han dejado una herencia, la herencia de las ideas y las pasiones.

Y que a pesar de todos los intentos, no los pudieron desaparecer, porque nosotros estamos.

Beatriz Zardain



*Alberto "Beto" Ibarra, Barrio La Unión



Todavía creo

Esto parece decir la tierna expresión de la niñita retratada por Carlos Cassinelli (secretario general de la Rama Salud de ATE) en el interior santiaguense. Ni el frío que penetra su desprotegido rancho, ni la desnutrición que padece, ni la amenaza permanentemente de "la muerte silenciosa": el Chagas, pueden borrar su alegría de vivir, sus deseos de un mundo mejor. Más allá de cualquier sentimiento, esta imagen nos compromete mucho más en el derrotero cotidiano de trabajar por una sociedad en la que existan en serio, justicia y equidad.

Tiempo de Revancha

*Hay tiempos que tiene mi Pueblo,
Tiempos en los que nadie repara,
tiempos en que las cosas suceden.
Una página precede
el hecho que vendrá.
Otra página sucede
algo que ya pasó.
Y mi pueblo regala letra
para que otros escriban
con la tinta de su sangre.
Mi pueblo mira de lejos
la historia que algunos narran.
Mi pueblo llora de adentro
las cosas que nadie cuenta.
Y mi gente sufre callada
la ignominia del infame.
Hasta que llegue un día distinto
sin temores ni sensillos,
en los que los brazos se levanten
y las voces estallen
en la cara del opresor,
disparadas de las gargantas
que despertaron a la conciencia,
de clamar por la justicia,
de luchar por su esperanza.
Es un tiempo que se palpita,
será un tiempo de revancha.*

Paul Fermani

Psicólogo del Poder Judicial de Santa Cruz

4 y 5 de noviembre
Congreso Nacional
del

CTA
Luna Park

PREGON JUDICIAL Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina	
Director RICARDO FUEYO	Diagramación y Composición S. R. D.
Coordinador S. D. FERNANDEZ	Fotografía JORGE FORM
Colaboración Periodística OSCAR CASTELNOVO PABLO TOLEDO	Impresión SIGNO S.A.
Arte e Ilustraciones LILIANA GUAJARDO	Tirada 8.000 Ejemplares